



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

10 DE AGOSTO DEL 2012

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA.
III	INGRESO DEL ESTANDARTE PATRIO.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS QUE EL GOBIERNO SE PROPONE ALCANZAR PARA EL SIGUIENTE AÑO.
VI	HIMNO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.
VII	SALIDA DEL ESTANDARTE PATRIO.
VIII	SALIDA DE AUTORIDADES.
IX	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Instalación de la sesión.-----	1
II	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día. -----	2
III	Ingreso del Estandarte Patrio.-----	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador. -----	2
V	Informe sobre el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos que el Gobierno se propone alcanzar para el siguiente año.-----	3
	Intervención del economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República.-----	3,97
	Intervención del doctor Richard Espinosa, Ministro Coordinador del Sector Social.-----	40
	Intervención del almirante Homero Arellano, Ministro Coordinador del Sector Seguridad.---	45
	Intervención del doctor Augusto Espinosa, Ministro Coordinador de Talento Humano.-----	49
	Intervención de la doctora María Fernanda Espinosa, Ministra Coordinadora de Patrimonio. -----	54
	Intervención del economista Ricardo Patiño, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.-----	60



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

	Intervención del licenciado Lenín Moreno Garcés, Vicepresidente Constitucional de la República.-----	69
	Intervención del ingeniero Jorge Glas, Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos.-----	78
	Intervención de la doctora Betty Tola, Ministra Coordinadora de la Política.-----	82
	Intervención del economista Santiago León, Ministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad.-----	88
	Intervención de la economista Jeannette Sánchez, Ministra Coordinadora de la Política Económica.-----	92
VI	Himno de la ciudad de San Francisco de Quito.-----	112
VII	Salida del Estandarte Patrio.-----	112
VIII	Salida de autoridades.-----	112
IX	Clausura de la sesión.-----	113



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas cinco minutos del día diez de agosto del año dos mil doce, se instala la Sesión Solemne de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta Fernando Cordero Cueva. -----

En la Secretaría actúa el doctor Andrés Segovia Salcedo, Secretario General de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Conocimiento del informe sobre el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos que el Gobierno se propone alcanzar durante el año siguiente, presentado por el economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. Pedimos, de manera comedida, sírvanse ubicarse en sus puestos para permitir el ingreso del señor Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador por favor. Hace su ingreso el señor vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenin Moreno Garcés. Hace su ingreso el economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, junto con el asambleísta Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional. -----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenos días a todos y a todas. Buenos días, señor Presidente de la República, señor Vicepresidente. Estamos en Sesión Solemne para oír su informe anual de labores y sus expectativas para el año dos mil doce - dos mil trece. Continúe, señor Secretario. ----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Enseguida, señor Presidente. “Sesión, Solemne del Pleno de la Asamblea Nacional a realizarse el viernes 10 de agosto de 2012, a las 10H00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Ingreso del Estandarte Patrio; 2. Himno Nacional de la República del Ecuador; 3. Informe sobre el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos que el Gobierno se propone alcanzar durante el año siguiente. Interviene el economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República”. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. “1. Ingreso del Estandarte Patrio”. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. “2. Himno Nacional de la República del Ecuador”. -----

SE ENTONAN LA NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.-----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. “3. Informe sobre el cumplimiento del Plan



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Nacional de Desarrollo y los objetivos que el Gobierno se propone alcanzar para siguiente año". Interviene el señor Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa Delgado. -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO. Ciudadanas y ciudadanos de la República, recuerden que en los vocativos revolucionarios vamos por orden de prelación, de lo más importante a lo menos importante, y lo más importante son ustedes, nuestros mandantes. Señores representantes de los medios de comunicación, sencillos trabajadores, muchas veces trabajando en empresas bastantes explotadoras. Señoras y señores invitados especiales y queridos familiares de las autoridades del Gobierno Nacional. Señores dirigentes y miembros de organizaciones sociales. Señores alcaldes, prefectos y presidentes de las juntas parroquiales de las diferentes regiones del país. Señoras y señores asambleístas. Señor Jefe del Comando Conjunto y señores Comandantes Generales de la Fuerza Terrestre, Naval y Aérea y de la Policía Nacional. Señores miembros del honorable Cuerpo Diplomático Consular y representantes de organismos internacionales. Señoras y señores ministros y secretarios de Estado y autoridades del Gobierno Nacional. Señoras y señores Superintendentes y autoridades de control del Estado. Querido Juan Carlos Cassinelli, Rocío, Vicepresidentes de la Asamblea Nacional. Querido Fernando Cordero, Presidente de la Asamblea Nacional. Secretario Nacional Administración Pública. Señora Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Señor Presidente de la Corte Nacional de Justicia. Señor Fiscal General del Estado. Señor Contralor General del Estado. Señor Presidente de la Función de Transparencia y Control



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Social. Señor Procurador del Estado. Señor Presidente de la Corte Constitucional. Señor Presidente del Consejo Nacional Electoral. Señor Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura en Transición. Dignas autoridades que presiden la Asamblea Nacional y querido compañero Vicepresidente Lenin Moreno Garcés. No sé si conocen la canción de Alberto Cortez: “Hay que ver, hay ver. Hay ver cómo pasa la vida, si parece que fue ayer que dejé mi guarida. La primera vez tenía tanto miedo, que por hacerlo bien me entregué todo entero”. Y finaliza: “Hay que ver, hay que ver cómo pasan los años. Si parece que fue ayer que pisé un escenario, la primera vez tenía tanto miedo. Hay que ver, hay que ver, aún lo sigo teniendo”. Me parece increíble que después de tantos informes a la Nación uno siga tan nervioso, cada vez que tiene que hacerlo. En todo caso, nos vamos a entregar todo entero, como siempre, para dar desde el fondo del alma los mensajes de esperanza, de optimismo, de fe en nosotros mismos, para sacar adelante el país. Estimadas ecuatorianas y ecuatorianos: Hoy se cumplen doscientos tres años de un grito de luz que despertó al continente. Su precursor fue ese Duende llamado Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Decía Espejo, en su quincenario Primicias de la Cultura de Quito, cito: “Un día resucitará la patria, renacerán las costumbres, las letras y ese fuego de amor patriótico, que constituye la esencia moral del cuerpo político”. Cierro cita. Tengan la seguridad que ese fuego de amor patrio está presente, con toda intensidad en el país desde el quince de enero de dos mil siete, y que, pese a los intentos constantes de desestabilización, a la campaña permanente de cierta prensa por desprestigiar nuestra revolución y sus actores, de negar cualquier acierto y exacerbar cualquier error; no obstante, poderosos enemigos internos y externos, la patria, como lo predijo Espejo, está resucitando, y aquello solo un ciego del alma lo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

podría negar. Éste es mi último Informe a la Nación, y aquí veo representantes de gobiernos amigos y creo que no los cité en el vocativo no fue culpa mía, no los pusieron, así que un abrazo a los señores embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático, no se vayan a resentir, los queremos mucho. Éste es mi último Informe a la Nación dentro del período para el que fui electo aquel veintiséis de abril del dos mil nueve, en que en forma histórica el pueblo ecuatoriano ratificó su decisión de no volver nunca más al pasado, y nos dio una victoria histórica en una sola vuelta, algo inédito en el país, más aún cuando antes de nuestro Gobierno, en diez años, habíamos tenido siete presidentes, caracterizándose la patria por la inestabilidad política, por lo que se nos había endilgado, de parte de cierta prensa y grupos políticos, el calificativo de ingobernables. Se ha demostrado que el país es perfectamente gobernable, pero cuando se tiene un Gobierno no de traidores, no de entreguistas, sino parecido a su pueblo: honesto, trabajador, patriota, que dice lo que piensa, y hace lo que dice. Se ha avanzado mucho, pero es mucho más lo que falta por hacer, y si queremos ser eficientes y eficaces, y lo debemos ser, debemos tener las prioridades muy claras, los objetivos perfectamente establecidos, tratando de evitar que los árboles nos impidan ver el bosque. Es precisamente con esta reflexión que quisiera iniciar este último Informe a la Nación, indicando esas prioridades y a lo que nos dedicaremos con todas nuestras fuerzas en estos últimos diez meses de Gobierno. Sin duda, la prioridad de prioridades es la lucha contra la pobreza, el mayor imperativo moral que tiene Ecuador, la patria grande y el planeta entero, ya que por primera vez en la historia de la humanidad ésta no es fruto de escasez de recursos o factores naturales, sino de sistemas perversos y excluyentes. Ésta es la gran vergüenza de nuestra América,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

queridos amigos embajadores de la patria grande, ésta es la gran vergüenza de nuestra América, tal vez la región con más recursos naturales de todo el planeta, pero también la de mayor inequidad, con lo cual, pese a su riqueza latente, todavía existe pobreza e indigencia generalizadas. Todas nuestras energías sociales, materiales y espirituales deben estar enfocadas a denunciar y remediar esta situación de grave injusticia social, cómo extrañamos esa Iglesia con la que crecimos y nos formamos, para la cual la cuestión moral fundamental no era el rito, las lecciones de moral individual, sino la cuestión social, el pecado social de la inmensa diferencia entre ricos y pobres en nuestra América. El concepto más significativo que emergió de esta prédica de la Iglesia fue la opción preferencial por los pobres, principio en el que explícitamente se basa la revolución ciudadana y nuestro socialismo del buen vivir, precisamente una de nuestras fuentes es la Doctrina Social de la Iglesia. La opción preferencial por los pobres no es el asistencialismo o caridad y menos las espiritualizaciones ajenas a la realidad de dolor cotidiano. Se trata de atacar frontalmente y extirpar de raíz las causas de la inequidad y la injusticia, y para ello se necesita de verdaderas revoluciones, democráticas y pacíficas, pero precisamente eso: revoluciones; es decir, cambios radicales, profundos y rápidos de las estructuras políticas, sociales y económicas vigentes. Hoy, a los que queremos cambiar las cosas, muchas veces se nos quiere acusar de que estamos rompiendo la paz en nuestros países. Por supuesto, todo proceso de cambio profundo implica resistencias; sin embargo la paz no es solamente la ausencia de guerra. La insultante opulencia de unos pocos en América Latina, al lado de la más intolerable pobreza, son balas cotidianas contra la dignidad humana. Decía don Hélder Cámara, Obispo de Recife y uno de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

los más destacados miembros de la Teología de la Liberación, tuve el privilegio de conocerlo en vida, cito: "Cuando doy de comer a los pobres, me llaman santo; cuando pregunto por qué hay pobres, me llaman comunista". Cierro cita. Por supuesto que hay que hacerse esa pregunta, para no caer en la caridad, en el simple asistencialismo. Entender que la pobreza socio-económica es intolerable, que se trata de un problema esencialmente político, cuya solución pasa por el cambio en relación de fuerzas dentro de nuestra sociedad. Será imposible arreglar estas estructuras tan injustas sin un cambio en la correlación de fuerzas, es decir sin un proceso, repito, político como lo es la revolución ciudadana. En Ecuador solo con una mejor distribución del ingreso se podría terminar con la pobreza extrema y la pobreza en general. Hoy la canasta básica, es decir el paquete de consumo mensual para que la familia tipo ecuatoriana, esté fuera del umbral de pobreza, cuesta quinientos ochenta y seis dólares mensuales, mientras que el ingreso per cápita, por persona, se encuentra en cuatro mil quinientos setenta y ocho dólares anuales. Es decir, la familia tipo, de cuatro punto seis miembros, llegaría a veintiún mil cincuenta y nueve dólares anuales, lo que mensualizado significaría un ingreso de mil setecientos cincuenta y cinco dólares que supera por más de tres veces el umbral de la pobreza, por más de tres veces. Este simple ejercicio asume distribución igualitaria del ingreso, imposible e indeseable, ya que así como con demasiada desigualdad se mata la sociedad con absoluta igualdad, sin considerar capacidades, esfuerzos, etcétera, se mata al individuo, y ambos son necesarios para el buen vivir; pero este ejemplo extremo nos permite demostrar que, incluso con la producción actual, se puede eliminar la pobreza del país tan solo con una mejor distribución del ingreso y los recursos sociales. Con la revolución



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ciudadana, los avances para luchar contra la pobreza y desigualdad son históricos, no cabe otra palabra, pero, obviamente, son todavía absolutamente insuficientes. Veamos algunas estadísticas: La pobreza por ingreso, que tal vez no es la mejor medida, es por acceso a servicios, porque hay muchos servicios que no requieren de ingresos, por ejemplo con la gratuidad de la educación básica, secundaria, incluso superior, eso mejora el nivel de vida, pero no significa que se debe tener ingreso para acceder a ese servicio; pero es más fácil llevar la estadística de la pobreza por ingreso, así somos los economistas, buscamos la llave no donde se nos perdieron sino en donde hay más luz. La pobreza por ingreso ha bajado en el período de Gobierno de la revolución ciudadana, de treinta y seis punto siete por ciento a veinticinco punto tres por ciento, es decir una reducción de más de once puntos porcentuales. Y la extrema pobreza por ingreso, es decir, la indigencia, la miseria, se ha reducido de dieciséis punto cinco por ciento al nueve punto cuatro por ciento. Por primera vez en nuestra historia republicana, en más de dos siglos, los índices de pobreza extrema de Ecuador son inferiores al diez por ciento de la población. El Coeficiente de Gini, estas son palabra mayores en un país como Ecuador y como América Latina, la región más desigual del mundo, este es el principal indicador de desigualdad en economía y en general en ciencias sociales, es muy duro rebajarlo, reducirlo, porque responde a factores profundamente estructurales; sin embargo, lo hemos logrado, conocemos de esto, soy experto en esto, bajar en este nivel el coeficiente de Gini realmente se trata de un gran logro, lo hemos reducido a cero punto cincuenta y cinco a cero punto cuarenta y siete. Y, como les decía, gracias al crecimiento económico, gracias a la mejor distribución del ingreso, y ya vamos a ver por qué, por primera vez en la historia del país la pobreza absoluta es menor al



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

diez por ciento de la población, y aunque éstas son buenas noticias, aquello significa todavía más de un millón doscientos mil compatriotas en la miseria, y escúcheme país, ésta es la prioridad; no podemos decir que alcanzamos el buen vivir mientras haya miseria en nuestro país. Mientras haya un solo ecuatoriano en condiciones de pobreza extrema, nadie debería poder dormir tranquilo en el Ecuador. Éste debe ser el fundamental parámetro de desarrollo y de buen vivir. En la etapa de desarrollo relativo en que se halla Ecuador, el fundamental indicador de avance, de progreso, de buen vivir, debe ser cómo se reduce la pobreza y, sobre todo, la pobreza extrema. No hay muchas cosas nuevas bajo el sol para eliminar la pobreza y la inequidad. ¿Por qué, entonces, no se las hacía antes? Sencillamente porque, como mencionamos anteriormente, es un problema político de relaciones de poder, las cuales estamos cambiando radicalmente en favor de las grandes mayorías, convirtiendo nuestro Estado burgués, que representaba tan solo unos cuantos, en un Estado verdaderamente popular, representando a todas y a todos y con una clara opción preferencial por los más pobres. Esa es la esencia de la revolución ciudadana: el cambio en las relaciones de poder en favor las grandes mayorías y que se expresa en superar ese Estado burgués, ese Estado aparente, como lo llamaba Zavaleta, pensador boliviano, y convertirlo en un Estado integral, como lo llama Gramsci, en un Estado popular representando a todas y a todos. Antes, prohibido olvidar, con el neoliberalismo corrupto, entreguista y cruel, elevar el Bono de Desarrollo Humano era demagogia, pero el salvataje a banqueros, por más de seis mil millones de dólares, era algo técnico que se tenía que hacer. Prohibido olvidar. En el viejo país, los mayores subsidios de la historia no se los dieron a los pobres, se los dieron a los ricos, tal como el salvataje de mil



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

novecientos noventa y nueve y la sucretización de mil novecientos ochenta y tres. En el viejo país, desgarrado por la explotación laboral, la tercerización, contratos por horas, era demagógico elevar salarios mínimos, pero a nadie sorprendía tasas de interés en dólares, esto es, remuneración al capital financiero, que superaba el veinte por ciento. En el viejo país, tratar de destinar más recursos para educación, salud, inclusión era sinónimo de populismo, pero a nadie escandalizaba que hasta se fideicomisaba nuestro petróleo. Ahora que hablan tanto que hemos comprometido nuestro petróleo a China, ya se olvidaron que hasta se fideicomisaba nuestro petróleo para garantizar no los puentes, carreteras, hospitales, sino el pago de la deuda externa. Prohibido olvidar, compatriotas. ¿Qué se necesita, entonces, para tener un país más equitativo y sin miseria? Sencillo y a la vez muy complicado, porque, insisto, es un problema de fuerzas, un problema político. Básicamente cuatro cosas, técnicamente es obvio. Básicamente cuatro cosas, que los más ricos paguen más impuestos, primero; segundo, que ese ingreso sirva para financiar, a través de un adecuado gasto público, igualdad de oportunidades; tercero, algo fundamental: gobernar los mercados; los mercados son una realidad económica que no podemos negar, pero una cosa es sociedades, vidas, personas, convertidas en simples mercancías gobernadas por los mercados, lo cual es la raíz de la crisis mundial que estamos viviendo, enfrentando y sufriendo, y otra cosa es gobernar los mercados en función de los objetivos sociales y garantizando la supremacía del ser humano sobre el capital, ya voy a dar ejemplos de esto. Y, por último, cuarto, adecuada distribución del acervo, no me gusta la palabra capital, acervo es acumulación, del acervo social, tanto público como privado. Veamos cómo hemos avanzado con nuestra revolución en estas cuatro líneas de acción,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

gracias a que ahora sí, aquí gobiernan las grandes mayorías y no las oligarquías de siempre. Empecemos con el primer punto. Impuestos. Lo que se ha hecho también es histórico, y créanme que sé lo que hablo, esto es una de mis especialidades, Economía Pública, lo que se ha hecho en Ecuador es impresionante. La recaudación efectiva de rentas internas ha pasado, y he tomado un año referencial, dos mil cuatro, fue de tres mil trescientos ochenta y seis millones de dólares; dos mil once, cerramos con nueve mil quinientos sesenta y un millones de dólares, prácticamente el triple, cerca, más de seis mil millones de dólares anuales que recogemos adicionalmente, no porque haya más impuestos, como demostraré más adelante hasta se han reducido impuestos, Impuesto a la Renta, hay deducciones para las familias; pasamos de cuatrocientas partidas arancelarias con cero arancel a cerca de tres mil, eliminamos el impuestos al ICE sobre llamadas telefónicas que era el quince por ciento, un impuesto bastante rendidor que ahorita alcanzaría quinientos, seiscientos millones de dólares, eliminamos el impuesto para la electrificación rural, que para el sector productivo estaba cargado a las planillas eléctricas, Esto no es, como quiere decir cierta gente con mala fe y desinformada, porque hemos incrementado los impuestos; esto es por mayor recaudación, porque como ya no gobiernan los mismos de siempre y sus argollas, ellos saben que con la revolución ciudadana tienen que pagar impuestos. Y esos seis mil millones adicionales son esos aeropuertos, esas hidroeléctricas, esos carreteros. Esto nos enseña que cumpliendo todas nuestras obligaciones vivimos mejor en conjunto. Pero no solo es un cambio importante, es la estructura. Porque los impuestos pueden ayudar, la mayor recaudación, a hacer obra pública, dar igualdad de oportunidades, veremos los avances en educación, salud, etcétera,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

financiada, pero tenemos una estructura injusta. Es lo que se llaman impuestos directos que recaen sobre los agentes o personas, las empresas, las personas naturales, por ejemplo Impuesto a la Renta, y hay impuestos indirectos que caen sobre los bienes o transacciones, por ejemplo el IVA, ¿cuál es el problema con estos últimos? Que si compro una silla de cien dólares y pago IVA de doce, pago doce dólares de impuesto siendo rico o pobre, lo cual no es justo, mientras que con el impuesto directo, en este ejemplo el Impuesto a la Renta paga más, proporcionalmente el que más tiene. Entonces, además de recaudar recursos por medio de la acción colectiva, para el bien común, esto permite redistribuir el ingreso. Los impuestos indirectos, en el dos mil cuatro constituían casi el setenta por ciento del ingreso tributario, porque es la forma más fácil de recaudar, no importaba la redistribución, no importaba la injusticia, la miseria, es lo más fácil recaudar el IVA, más difícil es recaudar impuestos directos, mientras que en el año dos mil once es cincuenta y ocho punto tres por ciento; una drástica caída, pero todavía nos falta reducir mucho más. Y, por otro lado, los impuestos directos en el dos mil cuatro eran veintiocho punto cinco por ciento de la recaudación tributaria, hoy son cuarenta punto cinco por ciento; pero aquí tenemos un desafío, esos impuestos directos deben ser superiores en monto a los impuestos indirectos, para tener un sistema tributario mucho más, lo que llamamos los economistas, progresivo: que el que más tiene más pague, lo que en consecuencia mejora la distribución del ingreso y la equidad. En cuanto a presión tributaria lo que se recauda frente a la producción, importante indicador que refleja si se está recaudando adecuadamente. En el dos mil cuatro esta presión tributaria para Ecuador era diez punto cuatro por ciento, mientras que en el dos mil once catorce punto



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

cinco por ciento. Aquí una de las tantas falacias, que a fuerza de repetirlas quieren, considera que están demostrando que Ecuador tiene excesivos impuestos. Recién estamos en la media latinoamericana. La media latinoamericana de presión fiscal, -impuesto, recaudación tributaria sobre producción- es catorce punto seis por ciento, estamos nosotros en catorce punto cinco por ciento, apenas por debajo de la media; antes estábamos muy por debajo de la media, pero todavía muy por debajo de la media de países desarrollados, cuya presión fiscal fácilmente llega al dieciocho y al veinte por ciento. Que todos cumplamos con nuestras obligaciones, que todos aportemos para el bien común por medio del pago adecuado de impuestos nos beneficia a todos; de nada servirá tanto opulencia si tenemos al lado miseria. Construyan lo muros que quieran, con la altura que quieran, que nuestros hijos no podrán salir a pasear tranquilos mientras hayan esas contradicciones, y una fuente para remediar esas contradicciones, la primera, como les decía, es una adecuada recaudación, un adecuado sistema tributario. El segundo punto era que ese ingreso financie un adecuado gasto público, que básicamente dé igualdad de oportunidades y ¿qué es esto de igualdad de oportunidades? Acceso a educación de calidad y gratuita, educación pública, acceso a la salud, todo eso se convirtió en simple mercancía en la larga y triste noche neoliberal, cuando son derechos y son derechos humanos. Veamos qué hemos estado haciendo con esos más de seis mil millones de dólares adicionales de recaudación tributaria. Antes, y esto es muy importante, el mejor reflejo de las relaciones de fuerzas, de quién manda en una sociedad, era la asignación de recursos sociales y básicamente la distribución del Presupuesto del Estado. Para que vean ahora quién manda en este país; en el dos mil cuatro el pago de la deuda era ocho



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

punto uno por ciento del PIB, mientras que todo el gasto social era cuatro punto dos por ciento, la mitad; hoy es lo inverso, el pago de la deuda es cuatro punto tres; perdón, en el dos mil cuatro se pagaba por deuda ocho punto uno por ciento del PIB, en el dos mil doce se paga cuatro punto dos por ciento del PIB, la mitad; mientras que en el sector social, en el dos mil cuatro se destinaba cuatro punto tres por ciento del PIB. Fíjense, ocho punto uno por ciento para deuda, aquí está, me confundí un poquito, en el dos mil cuatro y tan solo cuatro punto tres por ciento para el sector social. Claramente esto nos demuestra que quienes mandaban aquí eran los acreedores, los banqueros, los financistas, el Fondo Monetario, potencias externas; ahora, las cifras nos demuestran que aquí manda el pueblo ecuatoriano: para deuda cuatro punto dos por ciento del PIB, para inversión social casi once por ciento del PIB. A esto no hay que darle vueltas: el destino de los recursos sociales demuestra relación de poderes en esa sociedad, quién manda en esa sociedad, y los datos nos demuestran ineludiblemente, incuestionablemente, que antes aquí mandaban los acreedores, los banqueros, la burocracia internacional y que ahora manda el pueblo ecuatoriano, compatriotas. Veamos en valores absolutos, porque algunas veces los porcentajes, como en el caso de las firmas que ya vamos a hablar, nos inducen a engaños. Veamos, dos mil cuatro, para educación, la base del futuro, la base del desarrollo, sin talento humano no podremos desarrollarnos, se invertían ochocientos cincuenta y ocho millones de dólares, ahora se invierte en cinco punto un veces más, cuatro mil trescientos sesenta y seis millones de dólares. Esto es otorgar igualdad de oportunidades. Las matrículas en las escuelas fiscales, colegios fiscales se nos ha disparado, cuantitativamente estamos muy bien, ahora hay un gran desafío: mejorar la calidad y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

estamos dando pasos agigantados para aquello. Salud, imagínense, incluso salud es más importante que la educación para gozar de un buen nivel de vida. Sin leer ni escribir, a la final ustedes pueden tener una vida normal, feliz, tranquila; con problemas graves de salud alcanzar esa vida plena, feliz es mucho más difícil. Y esto se convirtió también en una mercancía y se invertía tan solo trescientos setenta y un millones en salud, ahora invertimos anualmente mil seiscientos setenta y dos millones, es decir cuatro punto cinco veces más. Y en desarrollo social, inclusión; aquí está el Bono de Desarrollo Humano, aquí está la inclusión de jóvenes, tercera edad, etcétera, discapacitados, doscientos sesenta millones se invertían en el dos mil cuatro, en el dos mil doce estamos invirtiendo mil doscientos cuarenta y tres millones, es decir casi cinco veces más. En cuanto al tercer punto, gobernar los mercados en función de los objetivos sociales, el mercado no es un fin en sí mismo, es un medio para alcanzar fines, objetivos sociales deseables: buena producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades, adecuada remuneración al trabajo humano, etcétera. No se puede poner la carreta delante de los bueyes y convertir en fines lo que son medios y en medios los que son fines; y aquí se convirtió el trabajo humano en un simple fin, en un simple medio, perdón, para la acumulación de capital. Esto es en todos los mercados, acabamos de aprobar la Ley de Control de Poder del Mercado, ya hace algunos meses, para evitar abusos monopólicos, oligopólicos, etcétera, pero me referiré sobre todo, al más que mercado laboral, no me gusta ese término porque el ser humano y el trabajo humano no es una mercancía más, al sistema laboral, a la explotación que existía y cómo con adecuados controles hemos logrado dignificar en el país ese trabajo humano. Les insisto, el asunto es gobernar los mercados, el sistema laboral, en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

función del bien común, de los objetivos sociales, es éste un inmenso desafío en el mundo actual, y creemos que allí está la raíz del problema de la crisis mundial, que no la van arreglar con parches sino cambiando el sistema, y haciendo que las sociedades dominen a los mercados y no los mercados a las sociedades, a las personas, a las comunidades. En este sentido, hemos terminado con esa explotación laboral generalizada llamada tercerización. ¿Cómo pudimos caer tan bajo? Nuestros trabajadores sacrificados en los altares de los mercados internacionales. Incluso si la eufemísticamente llamada flexibilización laboral hubiere dado resultados, que no los dio, no podemos rebajar la dignidad del trabajo humano a una simple mercancía. Ya es hora de entender, y aquí un saludo cordial a representantes de los sectores productivos, ya es hora de entender, yo creo que ellos sí lo entienden, que el principal bien que exigen nuestras sociedades es el bien moral, y que la explotación laboral, en aras de supuestas competitividades, es sencillamente inmoral, se pierde mucho más de lo que supuestamente se busca ganar. Y hemos buscado resolver la tensión entre capital y trabajo. ¿Cuál es el problema? Mucha calidad del trabajo humano, se pierden puestos de trabajo y caemos en un mal mayor que es el desempleo. Hemos tratado de resolver esa tensión, capital-trabajo, por medio de medidas creativas, inéditas a nivel mundial y que están sirviendo de ejemplo planetario. Por ejemplo, superando el concepto de salario mínimo para ir al concepto de salario digno, es decir, el que permita a una familia salir de la pobreza con el ingreso familiar; ya vimos que la canasta básica estaba en quinientos ochenta, quinientos noventa dólares, no recuerdo exactamente, pero se trata de que se pueda ganar un salario con el cual, con el ingreso familiar -porque no solo una persona trabaja en una familia, en Ecuador uno punto seis perceptores



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

de ingreso existe en promedio- se pueda cubrir esa canasta básica. Ese es el concepto de salario digno. El salario mínimo, en el cual muchos empresarios se basaban para decir que cumplían con sus obligaciones laborales, es como su nombre lo indica, un mínimo para evitar un mal mayor, que es el desempleo. No es de ninguna manera un salario justo, tenemos que mantenerlo para evitar ese mal mayor que es el desempleo, pero jamás puede ser un salario justo. Por ello, en la patria nueva, ninguna empresa puede declarar utilidades pagando salarios mínimos. Tendrá que utilizar esas supuestas utilidades hasta que el último trabajador de la empresa haya recibido el salario digno, y recién ahí podrá hablar de utilidades; es decir, de remuneración al capital, después de haber remunerado adecuadamente al trabajo humano. No permitiremos que la rentabilidad de la empresa se base en la explotación laboral. Esto es un fundamental cambio en la relación de fuerzas, privilegiar la remuneración al trabajo humano antes que al capital. Históricamente siempre se ha hecho lo contrario: primero utilidades, alquileres, intereses, ahí sí, cualquier chulco, falta de control, pero aumentar cinco dólares al salario básico era un crimen. Para nosotros, queridos compatriotas, y esto también es Doctrina Social de la Iglesia, encíclica *Laborem exercens* de Juan Pablo Segundo, el ser humano no es un factor más de la producción, es el fin mismo de ésta. Y veamos, ya con estadísticas, cómo ha mejorado esa calidad del trabajo humano. Lo más importante son los salarios reales, es decir lo que importa no es el salario nominal, sino la capacidad adquisitiva de ese salario; ustedes pueden ganar mil dólares, si casa kilo de papa costaba un dólar, ganaban mil kilos de papas o pueden ganar diez mil dólares, pero ¿están mejor? Depende. Si ahora el kilo de papas cuesta diez mil dólares, están ganando solo un kilo de papas, ese es el salario



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

nominal; salario real es ver la capacidad de compra, indexado para el nivel de precios. En el dos mil cuatro, estamos hablando en términos reales, no nominales, también para desbaratar tanta falacia que con ciertos gobiernos estábamos mejor, que las cosas eran más baratas; sí, y los salarios eran de miseria. Con ese criterio el mejor Presidente de la historia del Ecuador ha sido Juan José Flores, porque les aseguro que nunca ha habido precios tan bajos como cuando se inició la República. Son los simplismos con que nos llenan los demagogos todavía. Bueno, salario real del dos mil cuatro, cien dólares. Los salarios reales dos mil doce casi ciento cuarenta y siete dólares, es decir, prácticamente un incremento del cincuenta por ciento. Veamos otra forma de ver la misma información, y son datos, datos que cualquiera puede verificar, con estadística uniforme a nivel regional y a nivel mundial, legitimada por organismos internacionales, etcétera. Veamos otra forma de interpretar la misma información. Cuánto de la canasta básica, -que les decía es lo mínimo que debe consumir una familia para salir del umbral de pobreza- cuánto de esa canasta básica se puede comprar ahora con ingreso familiar gracias a los salarios vigentes. En el dos mil cuatro, y esto es lo importante, que les insisto, no solo se puede ver el lado precios. ¿Que antes los precios eran más baratos? Sí, pero si eran diez por ciento más baratos y cincuenta por ciento más bajos los salarios, resulta que estábamos mucho peor. Son cosas elementales, pero dado el primitivismo de ciertos sectores políticos, todavía repiten esas tonterías, aprovechándose de la ingenuidad de nuestra gente, los pobres, etcétera. Pero estas son las cifras, combinar ingresos versus capacidad de compras, precios, ¿verdad? Combinando ingresos versus precios tenemos la capacidad de compra. Cuánto se puede adquirir de la canasta básica con los salarios. En el dos mil cuatro se podía



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

adquirir apenas sesenta y nueve por ciento. Con la revolución ciudadana en el dos mil doce, se puede adquirir el noventa y tres por ciento, el nivel más alto de capacidad de compra de la historia de este país, y un factor determinante para haber disminuido drásticamente la desigualdad y la pobreza. Veamos más estadísticas. Fijense la contradicción, estos son reflejos clamorosos, no solo claros, clamorosos de quien mandaba en nuestra sociedad y del sesgo, del desequilibrio entre remuneraciones, en este caso entre el capital versus trabajo. Aquí escandalizaba que se aumente diez dólares al salario básico, pero la remuneración al capital, que son utilidades, alquileres e intereses, la remuneración al capital financiero, esa sí se protegía. En dólares, cuando llegamos al Gobierno, el segmento productivo corporativo, la tasa máxima era veintidós punto cinco por ciento en dólares, con la revolución ciudadana en menos del diez por ciento. Ahora sí no pueden practicar el chulco los mismos de siempre. En el segmento productivo corporativo, la tasa referencial, cuando llegamos al Gobierno era casi quince por ciento, actualmente ocho por ciento, mientras hemos subido grandemente la remuneración al factor trabajo, se han controlado los abusos, los excesos de la remuneración al capital, que nadie controlaba, porque nos hicieron crecer, nos convencieron de tabúes como que si eso es técnico, ahí sí la fuerza del mercado, pero pagarle decentemente a un trabajador si era populismo. Todo eso, gracias a Dios, está cambiando en nuestro país y hemos superado esas barbaridades. Y algo tremendamente importante, estamos pulverizando la teoría económica ortodoxa, y creo que todos estamos aprendiendo de esto, incluso el sector empresarial. Porque la teoría dice que mientras mejores salarios más estabilidad, pago al seguro social, etcétera, menos empleo tendremos, porque se encarece el salario, somos menos competitivos, se



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

destruyen puestos de trabajo. Pues hoy, dignificando el trabajo humano, en Ecuador ha sucedido exactamente lo contrario: dos mil cuatro tasa de desempleo nueve punto uno por ciento; dos mil doce, tasa de desempleo cinco punto dos por ciento, la más bajas de la historia del país y la más baja de toda la región. Creo que hemos aprendido que haciendo vivir bien a nuestros trabajadores, viven también bien los empresarios, porque van a tener a quién vender, perpetuar el proceso de crecimiento, dinamizar permanentemente la economía. En cuanto al cuarto punto, la distribución; perdón, cuarto punto, en cuanto a distribución del acervo social, le decía, ¿qué es esto? Hay acumulación física creada por el hombre: fábricas, represas que tienen que ver mucho con la privatización; pero también hay acervo natural, recursos naturales no renovables. La distribución de esa acumulación social, de ese capital social, de ese acervo social es fundamental para mayor igualdad, para disminuir la pobreza. Ejemplos de la mejora en la distribución del acervo social. Los nuevos contratos petroleros, que nos dan al menos el ochenta por ciento de la renta petrolera, la quinta renta o quinta proporción más alta del mundo, solo superada por países donde el costo de extracción ya es extremadamente bajo, Arabia Saudita, ustedes patean muy fuerte y ya sale petróleo y donde la inversión obtiene fáciles retornos. Pero prohibido olvidar, antes de la revolución ciudadana, ahora, obtenemos ochenta por ciento y más de la renta petrolera, el quinto porcentaje más alto del planeta, antes la revolución ciudadana esta relación era a la inversa, las compañías se nos llevaban hasta el ochenta y cinco por ciento de la renta petrolera; prohibido olvidar, esto es una gran muestra de la mala distribución del acervo social. Además, doce por ciento de las utilidades petroleras privadas o implícitamente en las empresas públicas quedan para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

desarrollo local, lo cual ya está generando, finalmente, un cambio histórico en nuestra Amazonía, porque ahí teníamos una contradicción intolerable, la región de donde cuarenta años se ha sacado riqueza nacional y todavía es la que tiene mayor incidencia de pobreza; pero todo eso está cambiando y rápidamente, gracias, precisamente, al cambio radical en la distribución del acervo social, en función del país y de los más pobres de la nación. Los nuevos contratos mineros nos dan al menos el cincuenta y dos por ciento de la renta minera, el porcentaje más alto del mundo, esos modelos de contratos están sirviendo para muchos otros países, que nos lo han pedido; cincuenta y dos por ciento de la renta minera, el porcentaje más alto del mundo, donde, además, al menos el sesenta por ciento de las regalías quedan para el desarrollo local de las comunidades, para que nunca más pase lo del petróleo, de ahí salía la riqueza, se iba la riqueza a otros lados y quedaba ahí nada más la contaminación y la pobreza. Ahora, el sesenta por ciento, al menos, de las regalías mineras quedan para el desarrollo local y, de hecho, yo no tengo ningún problema en que no salga un dólar, que quede el cien por ciento de las regalías y utilidades mineras en beneficio de dichas comunidades, hasta erradicar totalmente la pobreza en aquellos territorios, que deberían ser y lo serán los más prósperos del país. Un buen ejemplo de cómo se manejaba el Estado en función de los poderosos, de cómo se concentraba el acervo social en los más ricos fueron las concesiones camaroneras. Esto ni siquiera nos hemos dado cuenta muchas veces, no nos sorprendía porque nadie nos hablaba de esto, es más, nos hablaban de lo contrario, que así debía ser. Las playas y bahías, donde se realiza esta actividad, son propiedad del Estado, son propiedad pública, de todos nosotros. Pese a ello, nunca hubo concesiones a comunidades que incluso habitaban esas mismas playas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

y bahías, tan solo a empresas privadas con fines de lucro. Un ejemplo dramático, las concesiones en Isla Puná, donde hay muchísimas camaroneras, no eran para los puneños que ni siquiera eran contratados en las camaroneras de su propia tierra. Estas camaroneras exportaban cerca de sesenta millones de dólares anuales, en Puná habitan unos cinco mil habitantes, implica un ingreso per cápita de doce mil dólares más o menos, tres veces el promedio del Ecuador; sin embargo, toda la isla vivía en pobreza, nada quedaba para ellos. Por supuesto, ya estamos remediando todo aquello, pero esto es un buen ejemplo: bienes públicos, acervo social y público, era acervo social privado, playas y bahías no se les daba a los pobres, se las daban a los ricos para que fueran más ricos y aumentar las diferencias. En otro paso hacia una distribución más adecuada del acervo social; hasta septiembre de este año se eliminará la pesca de arrastre, lo que equivale a la reforma agraria para nuestros pescadores artesanales, que cada vez tienen que salir más lejos para obtener menos pesca. Otro ejemplo de distribución del acervo social es el Plan Tierras, por medio del cual planeamos entregar cerca de noventa mil hectáreas de tierras en manos del sector público, a asociaciones campesinas, legalizar quinientas noventa y cinco mil hectáreas de tierras ancestrales, y la titularización masiva de doscientos quince mil predios de pequeños campesinos, todo esto hasta abril de dos mil trece. Finalmente, no solo es el acervo público, social público el que debe distribuirse, la sociedad es sector público y sector privado, cantidad de acumulación que tiene la sociedad en ambos sectores, y no es solo el acervo público el que debe distribuirse. Una de las fuentes estructurales más importantes de generación de inequidad y pobreza, ha sido la concentración en poquísimas manos de la propiedad privada. ¿Cuántos ecuatorianos son



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

propietarios de empresas? Dos por ciento. Por ello, por ejemplo, no hemos caído en el simplismo de la reprivatización de las empresas incautadas a banqueros deudores, sino que, con adecuado financiamiento de la banca pública, hemos logrado que, en forma total o parcial, varias de esas empresas sean compradas por los propios trabajadores, y no nos temblará la mano el momento en que tengamos que afectar latifundios improductivos para dárselos a campesinos necesitados de tierra. Recuerden son temas de discusión nacional, estos deberían ser temas transversales en el debate público. En las próximas elecciones, recuerden: eliminar la pobreza, prioridad, incluso, de ser necesario, prioridad excluyente. Se necesitan, básicamente, cuatro cosas para lograr equidad y la eliminación de la pobreza: que los más ricos paguen más impuestos; que ese ingreso sirva para financiar a través de un adecuado gasto público, igualdad de oportunidades. Nunca más permitir que hasta la educación, la salud se conviertan en simples mercancías. Eso es un suicidio social anticipado, si solamente el que tiene dinero para acceder a una buena educación lo puede hacer. De qué democracia hablamos, cuando la base de la democracia es igualdad de oportunidades. Tercero, gobernar los mercados en función de los objetivos sociales, el mercado es un medio, no un fin, garantizando la supremacía del ser humano sobre el capital; y, cuarto, adecuada distribución del acervo social, tanto público como privado. ¿Por qué, entonces, no se hizo lo obvio? Es más, ¿por qué se hacía lo contrario? Ya lo dije, la respuesta es simple: quienes gobernaban el país. lo hacían en función del gran capital, y de particulares intereses nacionales e incluso extranjeros. Hoy, a Ecuador lo gobierna, finalmente, el pueblo ecuatoriano. Repito que el imperativo moral que tiene el país, nuestra América, el mundo es eliminar la pobreza y la desigualdad, pero,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

obviamente, existen también otras prioridades y esto nos confunde algunas veces. Creo que el Ecuador ha logrado superar el enfoque antropocéntrico de desarrollo, que obviaba dimensiones fundamentales del buen vivir, tales como la dimensión ambiental. Sin embargo, temo que muchas veces por infantilismos y fundamentalismos, caemos en el otro extremo, el de satanizar cualquier progreso humano, y pretender una humanidad, un país, pueblos ancestrales que retornen a su estado de naturaleza originaria. Si antes se pensaba que lo único importante de la naturaleza era el ser humano, error más grave aún son esas posiciones extremistas, en las que se considera al ser humano poco menos que un estorbo en la naturaleza. Para nuestra revolución, el ser humano no es lo único importante, pero sigue siendo lo más importante de nuestra Pachamama. La prioridad de la eliminación de la pobreza y desigualdad es tan imperativo moral que, de ser necesario, sería excluyente. Felizmente no lo es y, por el contrario, refuerza otros imperativos, como el cuidado del único planeta que tenemos. Ahora se habla mucho de conservación, pero, escúchenme bien, no podremos tener conservación sostenible con los niveles de pobreza del país. Yo no le puedo decir a una familia pobre, sin ingresos, sin trabajo, que vive junto a un bosque, que no talle el bosque. Aquí una idea fuerza: para que la conservación sea sostenible, nuestra gente, sobre todo los pobres, deben sentir beneficios claros y directos de esa conservación. Por eso programas como Socio-bosque, un éxito completo, tremendamente costo efectivo, del cual ya hablará nuestra Ministra de Patrimonio, donde les pagamos a las comunidades para que mantengan el bosque en pie. Pero hay problemas más graves derivados de la pobreza, que perjudican al medio ambiente. El principal peligro para nuestra selva y bosques, por favor, hablemos la verdad, no nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

hablemos nosotros mismos, hablemos por el bien común, por sacar adelante al país, con la verdad. El principal peligro para nuestra selva y bosques primarios no es, ni de lejos, la explotación petrolera, como algunos pretenden hacernos creer. En la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, y no es posible decirle a la gente que necesita trabajar que ya no tenga ganado, que ya no cultive, para así proteger la selva. Parar esta expansión requiere cambios en las técnicas de producción, por ejemplo ganadería intensiva, en vez de extensiva, alternativas de empleos e ingreso, etcétera, para lo cual se necesitan ingentes recursos. Solo la verdad nos hará libres, basta de engaños. Otra mentira, el principal peligro para el agua dulce del país no es, ni de lejos, la minería, pese al daño que está haciendo la minería ilegal, la cual la estamos combatiendo con todas nuestras fuerzas. El principal factor contaminador para el agua dulce del Ecuador como prácticamente en toda América Latina, es la carencia de servicios básicos, fundamentalmente la ausencia del adecuado tratamiento de las aguas servidas de los asentamientos urbanos. La capital todavía contamina el Machángara, porque bota ahí las aguas servidas. Imagínense, Tena, Quevedo, Latacunga, Cutuchi, etcétera, y para remediar esto se necesitan centenas de millones de dólares. Hablemos la verdad, si tenemos realmente buena voluntad, veamos claro, sintamos hondo y actuemos recio. Como ustedes verán, la reducción de la pobreza, con adecuada inversión y política pública, conserva el medio ambiente. Pero todo esto implica ingentes recursos que el país tiene seriamente que discutir cómo obtener, sin demagogias, sin simplismos, sin mentiras. Sin duda, compatriotas, los que más han sufrido pobreza por procesos históricos de exclusión son nuestros pueblos ancestrales, y me preocupa muchísimo las desviaciones trágicas que observo de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

parte de ciertos grupos supuestamente radicales, y de no pocas ONG nacionales y extranjeras, cuando pretenden considerar hasta la miseria como parte de la identidad de esos pueblos, como parte de su cultura. Es terrible eso, es una tragedia. Hace poco veía EcuadorTV, y felicitaciones a la televisión pública por la extraordinaria técnica y de contenidos, sin duda la mejor televisión del Ecuador y una de las mejores de América Latina. Veía en Ecuador TV hace algunos días un reportaje sobre una nueva ruta turística, la Ruta del Yasuní. Probablemente en las familias kichwas que a orillas del río recibían a los visitantes, algunos vieron folclore. Yo vi miseria, ausencia total de servicios básicos, vivienda precaria, vestimenta paupérrima que no tenía nada que ver con sus tradiciones ancestrales. Que no tengan agua potable y sus niños tengan los vientres hinchados por bichos, no importa. Lo importante es que estén en supuesta armonía con la naturaleza. Esto es intolerable, diría hasta criminal. Lo sabemos: para gran vergüenza de los ecuatorianos, la mayor incidencia de pobreza está en nuestros pueblos ancestrales. Veamos algunas aproximaciones en cuanto a datos, pero bastante alarmantes. Lastimosamente no tenemos estadísticas finas sobre esto. Aquí ustedes tienen la distribución por etnia. En el mundo indígena, desnutrición, perdón, etnia, y en el mundo indígena prevalencia de desnutrición, supongo que son menores de cinco años, supera el cincuenta por ciento. Esto es un gran desafío para el país, que lo estamos enfrentando y estamos teniendo grandes éxitos ahí, pero esto es una aproxis para decirnos que nuestros pueblos ancestrales no es que viven el folclore, no es que viven su identidad cultural, viven en la miseria y no nos engañemos. La miseria no puede ser considerada parte de la cultura, como algunos pretenden y muchas veces con fines sumamente egoístas, para tener un lugar donde



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

turistear y tomarse fotos en vacaciones, cuando esa gente no está alcanzando el buen vivir. Veamos otro cuadro. Tasa de analfabetismos por etnia, mundo indígena, la mayor parte de nuestros pueblos ancestrales, prácticamente todos los pueblos ancestrales de la Amazonía, veintisiete por ciento, les aseguro que en la Amazonía es mucho más, esto está agregado, no tengo cifras más finas. Esto no es folclore, esto no es atractivo turístico, esto es exclusión, esto es pobreza, esto es miseria, esto es inaceptable en el siglo veintiuno. No nos engañemos ecuatorianos, uno de los mayores problemas del país es que nos encanta vivir de engaños sociales, que sabemos que no resisten en el menor análisis, pero suena bonito repetirlo, decirlo, quedamos bastante bien, somos defensores de las culturas milenarias. No nos engañemos, nuestros pueblos ancestrales no viven bien, nada hay que justifique en el siglo veintiuno la baja esperanza de vida, la alta mortalidad infantil, la falta de acceso a servicios básicos. Es un absurdo pretender que la miseria sea parte de la cultura, de la identidad, del folclore de nuestros pueblos ancestrales. Ojalá entiendan esas ONG, muchas extranjeras, con personas con la barriguita bastante llenas, y que tratan de imponer aquí lo que nunca lograron en sus países, ojalá entiendan esas ONG y supuestos dirigentes el daño que le están haciendo a los más pobres y excluidos. Esta es la peor injusticia que podemos cometer. Si el mayor desafío del país, incluso desafío excluyente, como lo he reiterado, es la lucha contra la pobreza, el desafío para nuestros pueblos ancestrales no es continuar en la miseria, sino vencerla sin perder su identidad. Y lo podemos hacer, compañeros, pero gravísimo error es pretender que la miseria sea parte de la identidad de nuestros pueblos ancestrales. Pero qué difícil es esa lucha contra la pobreza, sobre todo de nuestros pueblos ancestrales,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

con tanta desinformación, tanta mala fe. Antes era la derecha que quería tener a los indios sumidos en la ignorancia para seguirlos explotando, por ello se oponían a todo proyecto público en beneficio de los indígenas. Debemos aprender de la historia. Por ejemplo, los terratenientes se opusieron al primer censo agropecuario de mil novecientos cincuenta y cuatro, preludeo de la reforma agraria de mil novecientos sesenta y cuatro, así como a la realización del Censo de Población y Vivienda en mil novecientos sesenta y dos, lo cual produjo asesinatos de maestros y otros servidores públicos por grupos de campesinos exaltados, manipulados por estos terratenientes que no les interesaba en absoluto que se haga censo agropecuario o que sepan cuántos indígenas tenemos, se sepa cuántos indígenas tenemos. Ahora es una pseudoizquierda que hace lo mismo, por mala fe o, probablemente, por anacronismos, como aquel de buscar exacerbar las contradicciones para alcanzar las condiciones objetivas para una verdadera revolución, junto al bla, bla de siempre, con el que condenan a la miseria a los que dicen ayudar. Ya lo hicieron con areteo del ganado, ¿se acuerdan? Cuando lo increíblemente, algo tan positivo y largamente esperado por el sector ganadero, fue rechazado algunas veces en forma violenta, por ciertos grupos de campesinos víctimas de la manipulación de malos dirigentes. El areteo del ganado, les llevaron una desinformación terrible, que les íbamos a cobrar impuestos, incautar el ganado etcétera, cuando es para la trazabilidad del ganado, poder garantizar su origen, mejorar los precios, exportar, etcétera, pero eso les dijeron a los campesinos. Ahora es la consulta previa, donde ciertos irresponsables están envenenando a nuestros hermanos de pueblos ancestrales, para que ni siquiera dejen entrar a los socializadores. ¿Cuántos muertos buscarán? Rechacemos estas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

barbaridades que nos destruyen como nación. Quieren impedir con esto la Decimoprimer Ronda Petrolera, supuestamente para evitar impactos a la naturaleza y culturas ancestrales. La verdad es que la Ronda comienza con exploración, la cual tiene mínimo impacto ambiental. Se niegan hasta a saber lo que tenemos para así poder tomar decisiones informadas. Ésta es la mayor muestra de la ignorancia que nos puede dar alguien. Negarse hasta a saber, y con ellos sumen en la pobreza a los que dicen proteger. Son esos argumentos vacíos, esos extremos lamentablemente, los que en forma recurrente han acompañado el debate en cuanto a decisiones fundamentales para el desarrollo del país, como por ejemplo, en el debate en cuanto a la minería, de donde precisamente junto a nuestros otros recursos naturales no renovables, como el gas y el petróleo, pueden y deben venir los recursos tan deseados, a los que me refería antes, ingentes recursos para aceleradamente superar la pobreza y, con ello, como lo he mostrado, incluso mejorar la conservación de nuestra naturaleza. Superemos los simplismos, que pueden impresionar a los desubicados pero que no resisten el menor análisis, por ejemplo, el lugar común de que, lo he escuchado en varios discursos de analistas económicos, se puede vivir sin oro pero no sin agua. Brillante, a nadie se le hubiera ocurrido. La supuesta elección excluyente entre minería y agua es uno de los tantos falsos dilemas con lo que está repleto el debate público ecuatoriano, haciendo gala de un, perdónenme el neologismo, haciendo gala de un elementarismo irresponsable, además de un profundo desconocimiento de la economía, pues, en caso que fuera cierto este falso dilema, repito, falso dilema, minería versus agua, oro versus agua, sería la bien conocida paradoja del agua y los diamantes, propuesta y resuelta por Adam Smith, fundador de la economía moderna, hace más de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

doscientos años. ¿Qué es más valioso, el agua o los diamantes? Vendría la gente de buena voluntad, espontánea, los jóvenes bombardeados con este discurso: el agua; pero para los que conocemos algo de principios de Economía, la respuesta es otra, depende de cuál es el bien más escaso. Si ustedes fueran a una mina de diamantes en un desierto, muy probablemente si se pierden en el desierto después de tres días sin agua, si alguien les ofrece una botellita de agua a cambio de la bolsa de diamantes, que habían logrado conseguir, se le entregarán complacidos, porque así están salvando su vida. En ese caso el agua es el bien escaso y vale mucho más que los diamantes. Pero si con la misma funda de diamantes ustedes llegan a su casa, y viene una inundación sin precedentes y tienen el agua hasta el cuello y están en riesgo de muerte, en peligro de perecer, probablemente darán, también complacidos, la misma funda de diamantes, pero, en este caso, no para recibir agua sino para que les quiten el agua. Es decir, en esta situación el agua era tan abundante que incluso hacía daño, y por eso valió mucho menos que los diamantes. El país necesita, por supuesto, de agua, pero también de diamantes, no como joyas inservibles sino para transformarlos en tractores, carreteras, colegios hospitales, para alcanzar el buen vivir, esos servicios sanitarios, procesamiento de aguas servidas, especialmente para nuestros pueblos ancestrales, las mayores víctimas de la pobreza. Superemos tonterías que en base a la repetición han querido demostrar. Esto es fundamental, superar la calidad del debate público ecuatoriano, hay mucha demagogia, mucha tontería, mucho simplismo. La minería moderna no perjudica el agua, es una falacia. Por ejemplo, ya no utiliza químicos y recicla el agua, necesita mucha agua, pero capta el uno por ciento del agua del afluyente más cercano y la recicla, solo el uno por ciento, además que en nuestra



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Constitución y los contratos mineros establecen que se debe devolver el agua su cauce natural en iguales o mejores condiciones. Pero incluso si la contaminará, pero incluso si la contaminará, para tomar una decisión adecuada, hay que ver cuánto oro y cuánta agua tiene el país. Decía Eugenio Espejo, fijense a quién cito, Eugenio Espejo, doscientos años, con su agudeza y objetividad, y entendiendo, varios siglos adelantados a su tiempo, que la verdadera liberación se lograría con la erradicación de la pobreza. Decía Espejo, cito: “En medio de esta abundancia de tesoros escondidos, perecen los habitantes de esta provincia, pues, que a la vista de las minas, carecemos de sus preciosos metales; como si dijéramos que pasando el agua por nuestros labios, morimos de sed sin poderla beber”, cierro cita. Qué diría El Duende Precursor si estuviera entre nosotros escuchando tantos dilates sobre minería. Pretenden que soportemos absurdos, como el de Kimsacocha. Este es un proyecto minero cerca de Cuenca, cuyo nombre se refiere a kimsa, en kichwa es tres, cocha lagunas, a tres lagunas donde sale el agua para la Atenas del Ecuador. Se dijo que el proyecto ponía en riesgo el agua para Cuenca. Fui personalmente a visitarlo, y encontré que el proyecto, incluso el nombre estaba equivocado, se encontraba a cinco kilómetros de la laguna pero sobre todo, trescientos metros más abajo. Es decir, si hubiera alguna filtración, desafiando todas las leyes de la naturaleza, los fluidos tendrían que caer pero para arriba. ¿Y esperan, como supuestamente hablan en nombre de los pobres, acepte sin reflexión estas tonterías, estos absurdos? Por favor, pídanme que renuncie a mi diploma, pídanme que renuncie a mi honestidad intelectual. Cabe indicar que la parroquia donde se encuentra el proyecto, San Gerardo, apoya totalmente el proyecto, pero se hizo una supuesta consulta popular totalmente viciada, en otras parroquias, y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

qué cobertura le dio la prensa corrupta a esa espuria consulta. De igual manera, ustedes pueden preguntar a los compañeros de San Gerardo, parroquia donde está el proyecto y que apoyan el proyecto, cuántas veces han sido agredidos por los supuestos defensores de la Pachamama, del agua, de la vida, de los derechos ancestrales, de los derechos humanos. Veamos claro y no nos engañemos, compatriotas. Luego nos dicen que no a la gran minería, pero sí a la pequeña minería. Es decir, para ellos el modelo de desarrollo del buen vivir es Nambija, ¿entenderán lo que hablan? No nos equivoquemos. Estos falsos dirigentes no están ayudando a los pobres, se están hablando a ellos mismos, satisfaciendo sus vanidades, atendiendo sus fijaciones mentales. No es gente honesta, ni siquiera aquello les otorgo. Si el país no supera esta falta de amor por la verdad, no saldremos adelante. Por el bien de la patria, no sigamos en estos engaños sociales. Para defender sus vanidades se erigen como los heraldos también de la democracia participativa, de los derechos colectivos, y lo único que hacen es romper las normas elementales de una democracia. Se acaba de dar una sentencia histórica de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Me refiero al caso Sarayacu, por claros abusos cometidos, pero no en nuestro Gobierno, eso nunca se informó, sino en los años dos mil dos, dos mil tres, contra la comunidad de Sarayacu en la provincia de Pastaza, cuando con ayuda de la fuerza pública, sin ninguna socialización o consulta previa, los gobiernos de turno, fueron dos gobiernos, permitieron que entren petroleras a las tierras de la comunidad. Sobre este justísimo reclamo, con el cual siempre nuestro Gobierno estuvo de acuerdo, en este justísimo reclamo se enancaron los extremistas y oportunistas, para tratar de lograr que la Corte exija en lugar de la consulta previa el consentimiento previo algo, que no está



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

previsto en nuestra Constitución ni en los tratados internacionales, y que acabaría con la democracia de las mayorías, impondría el derecho a veto de un grupo frente al bien común, e impediría la gestión del país. El fallo de la Corte nos dio la razón, y no atendió tamaño despropósito. Ha ganado la comunidad kichwa Sarayacu, pero también ha ganado la revolución ciudadana y ha ganado el país. Fueron vencidos esos fundamentalistas. Pero no seamos ingenuos, aquí hay manipulación política nacional y foránea, vaya vean cuántas ONG extranjeras transitan por esas comunidades hablando cualquier cosa. Debemos develar estas pretensiones, porque tras ese proceso, imponer el consentimiento previo, había nuevamente la intención de paralizar la Decimoprimer Ronda Petrolera. No lo consiguieron. Pero debemos lograr consensos mínimos en el país, tal vez yo no soy, por mi personalidad, el mejor para lograr estos consensos mínimos, pero superando las limitaciones de Presidente, los grupos sociales, los actores tratemos de lograr consensos mínimos en el país y unirnos contra estos disparates que perjudican, en primer lugar, a los que dicen defender. Se acercan elecciones. Cualquiera que sea el nuevo Gobierno con barbaridades así, ojalá entiendan, tendría un país inmanejable. Por favor, tengamos claro todas las personas de buena voluntad del país, es decir, la inmensa mayoría, que sin nuestros recursos naturales no venceremos a la pobreza, o nos tomará mucho más tiempo y mucho más sufrimiento hacerlo. Recuerden: vencer la pobreza es la prioridad, incluso, de ser necesario, excluyente. Nuestra estrategia de desarrollo en este sentido es muy clara, y tengan la seguridad que sabemos lo que hablamos, somos medio expertos en procesos de historia del desarrollo. Los llamados "Tigres Asiáticos", para muchos, ejemplo de desarrollo acelerado, ante la ausencia de recursos naturales, cómo quisieran ellos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

tener o cómo hubieran querido tener nuestros recursos naturales, tuvieron que permitir la explotación brutal y generalizada de su fuerza laboral, ellos lo dicen claramente, un Lee Kuan Yew, en su biografía, Primer Ministro por muchos años de Singapur, tuvieron que soportar la explotación brutal y generalizada de su fuerza laboral y, por ello, al tener que reprimir la inmensa tensión social que esto provocaba, no podían tener regímenes democráticos. Para la formación de su talento humano los Tigres debieron depender de países extranjeros que defendían tan solo sus intereses estratégicos. Singapur, tan cerca de Indochina, Corea del Sur, al lado de Corea del Norte, Taiwan y Hong Kong frente a China, sencillamente no podían fracasar, y por eso tenían todo el respaldo de las potencias hegemónicas, pero en función de los intereses no de Singapur, de Corea, de Taiwan de Hong Kong, sino de estas potencias. Gracias a nuestros recursos naturales, no tenemos que tolerar ninguna explotación laboral. Hace pocos días tuve una reunión con empresarios que me decían que la calidad del empleo en Ecuador, muy superior a la de nuestros vecinos, les restaba competitividad. Les dije muy claramente que jamás permitiríamos que nuestra competitividad vuelva a basarse en las precarización de la fuerza laboral. Pero, además, no lo necesitamos, ya que gracias a nuestros recursos naturales, bien invertidos, podemos mejorar competitividad sistémica e individual, lo cual no podían hacer los Tigres Asiáticos. Por nuestros recursos naturales hoy miles de jóvenes pueden ir a estudiar a diversas universidades del mundo: hemos invertido más en becas que en todos los gobiernos de la historia juntos, entendiendo que el futuro está en nuestro talento humano, y esta es otra forma de salir de la economía extractivista: preparando talento humano para una economía de servicios, para una economía del conocimiento. El único requisito



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

para acceder a la beca, al financiamiento, es ser aceptados en universidades de excelencia y en carreras que contempla el Plan Nacional del Buen Vivir. Esto no lo pudieron hacer los Tigres Asiáticos, dependían de las becas que se movían al vaivén de los intereses geopolíticos de potencias hegemónicas, becas que le otorgaban estas potencias, pero en función de sus intereses, no en función del interés del país. Salir de la economía extractivista para alcanzar el desarrollo, no es el simplismo de cerrar minas, pozos petroleros. Eso es un suicidio social que nos llevaría probablemente a una economía de recolección. Salir de la economía extractivista, que todos deseamos, es movilizar esos recursos, como lo estamos haciendo en el caso de la inversión pública, las becas, las centrales hidroeléctricas, es movilizar esos recursos para desarrollar otros sectores de la economía. De hecho, en el dos mil dieciséis se dará uno de los cambios estructurales más importantes de la historia del país en su economía, al convertirnos en exportadores de energía limpia, gracias a los nuevos proyectos hidroeléctricos, es decir, por primera vez convertirnos en exportadores de servicios, ya no bienes primarios, gracias a los miles de millones invertidos en proyectos hidroeléctricos, lo cual, a su vez, lo podemos hacer por los excedentes del sector extractivista. Esto es salir de la economía extractivista, no cerrar las minas, no cerrar el petróleo, no dejar de explotar gas. Basta del disparate que los recursos naturales son una maldición. Cómo hubieran querido los Tigres Asiáticos tener nuestros recursos naturales, para no haber masacrado generaciones de trabajadores para salir de la pobreza. Cualquier cosa mal utilizada puede ser una maldición: el turismo, las industrias, la misma agricultura si se utiliza químicos. Por el contrario, recursos naturales bien utilizados, serán una de la mayores bendiciones que la naturaleza



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

y manos honestas hayan dado a nuestro país. A mí sí me rebela y grandemente, a mí sí me rebela y grandemente, cómo muchas veces hacemos el rol de tontos útiles, perdónenme la expresión, nos vienen ONG extranjeras a darnos cátedra de cómo tratar a nuestros pueblos ancestrales, cuando ellos los masacraron y exterminaron. Somos de los doce países en el mundo que tienen grupos en aislamiento voluntario, y en lugar de recibir felicitaciones por esto, tenemos demanda por genocidio en la Corte Interamericana, puesta, sea dicho de paso, por grupos extremistas nacionales. Somos el pulmón del planeta con una inmensa cantidad de bosques primarios, y quieren que nos muramos de hambre sin explotar nuestros recursos naturales. ¿Acaso lo mejor era, entonces, destruir todo desde un inicio? Ya basta de tanta doble moral. Los ecuatorianos podemos sentirnos orgullosos de tener la Constitución más verde la historia de la humanidad, de la historia de la humanidad la primera en otorgarle derechos a la Pachamama, también tenemos políticas y cuidados ambientales que son ejemplo a nivel mundial. Hoy, más del veinte por ciento del territorio nacional son áreas protegidas. Pero no permitiré, pero no permitiré mientras sea Presidente, ojalá se hable claro de esto en la próxima campaña electoral, mientras yo sea Presidente no permitiré que en nombre de falsos ambientalistas, en donde el ser humano es poco menos que un estorbo, en nombre de falsarias defensas de supuestos derechos colectivos, donde consideran a la miseria como parte de la identidad de nuestros pueblos, no permitiré que se sacrifique lo más importante de la Pachamama: el ser humano. No vamos a ser mendigos sentados en sacos de oro, y utilizaremos, con absoluta responsabilidad social y ambiental, nuestros recursos naturales, como lo han hecho todos los países del mundo, sobre todo los más ricos, que no tienen calidad moral para decirnos qué hacer o



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

qué no hacer en cuestiones ambientales. ¿Entendemos que con estos fundamentalismos estamos siendo funcionales a los países más ricos? Me explico, los bienes ambientales son de libre acceso, es decir, se los puede disfrutar y consumir sin dar compensaciones a los que los producen, porque no hay capacidad, al menos técnica, de exclusión. Todo el planeta se beneficia del aire puro de la Amazonía, pero solo el que paga puede beneficiarse del tractor producido en Estados Unidos, porque es un bien con capacidad de exclusión y, en consecuencia, con un precio explícito. Pero, ¿cuál es la paradoja? Resulta que los países ricos también producen bienes de libre acceso, sin barreras técnicas para la exclusión, por ejemplo: el conocimiento, generan mucho conocimiento, que es un bien de libre acceso; pero, entonces sí, imponen barreras institucionales, básicamente patentes, para ser compensados por ese bien. Para los países que no generamos conocimiento, lo mejor que podría sucedernos es no tener barreras para acceder a éste. Pero aquí en nuestro país mismo, existe hasta cárcel por no pagar regalías, lo más parecido a la cárcel por deudas. Pero no solo aquello. Si una empresa ecuatoriana quiere registrar una patente en Estados Unidos, tiene que pagar unos treinta y cinco mil dólares, es decir todas las barreras para registrar el invento; pero si una empresa estadounidense quiere registrar una patente en el Ecuador, hasta hace poco nos pagaba veintiocho dólares. Como consumidores y no generadores de conocimiento, mientras menos patentes existan, mejor, pero estamos dando todas las facilidades para que suceda exactamente lo contrario. Ellos ponen todos los medios para consumir nuestros bienes de libre acceso de manera gratuita y hasta irresponsable, como por ejemplo, al no haber ratificado el Tratado de Kioto o la no contribución al Yasuní ITT por parte de los principales contaminadores



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

del planeta; mientras, por otro lado, nosotros facilitamos todos los medios para no poder utilizar sus bienes de libre acceso, incluso sin rivalidad en el consumo, eso significa que yo utilice un conocimiento no significa que el otro no lo pueda utilizar un descubrimiento científico, etcétera. Si algo he descubierto, o mejor dicho, verificado en estos años, es que todo está en función del poder, no de la lógica ni la justicia. Lo triste es que muchas veces, con entusiasmo, participamos en estos mecanismos injustos, diría, de explotación. Por último, para finalizar esta primera parte de mi intervención, no se preocupen la segunda parte va a ser más corta aunque más álgida, temas coyunturales, estos son conceptos. Por último, un error que comete frecuentemente la gente de izquierda y la gente de buena fe. Nuestro país ha sido el país de la injusticia, indudablemente, pero la simpatía con las víctimas nos hace idealizarlas, y asumimos que por víctimas tienen supremacía moral sobre los no victimizados; tienen todas las respuestas para el buen vivir; y asumimos que no tienen ninguna responsabilidad de su situación. A esto es lo que yo llamo una forma de victimización. Esta victimización se da al interior del país, sobre todo con sectores indígenas, pero también a nivel internacional, con el tercermundismo, algo que ha hecho mucho daño a los países en desarrollo. Cualquier cosa es de los países explotadores, cualquier problema, no es culpa nuestra. Para resolver los problemas hay que echarle piedras a la Embajada de los Estados Unidos, ese es el simplismo de ciertos discursos. Esta idealización, repito, es un grave error y perjudica al que la practica, porque lo inmoviliza. Al fin y al cabo, son los otros los que deben cambiar, si nosotros somos la referencia, el ejemplo por haber sido víctimas. Las víctimas no necesariamente tienen supremacía moral. En todos lados, escúchenme hermanos indígenas, en todos lados



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

hay buenos y malos elementos. El haber sido objeto de graves injusticias no hace a nadie ejemplo de buen vivir, no hace a nadie más sabio que el resto. Es más, cayendo en esta soberbia, se comenten los mismos errores de los que fueron blanco durante siglos: el etnocentrismo. Finalmente, el haber sido víctimas no les exime de responsabilidad en su situación actual, no justifica la ausencia total de autocrítica. ¡Basta! Esta victimización ha inmovilizado a nuestros pueblos ancestrales, exacerbada, insisto, por cierta izquierda muchas veces de buena fe, pero también con bastante demagogia. No solo hay que querer, hay que saber el camino. Dice Rabindranceth Tagore, si queremos ayudar hay que saber hacerlo. Esta victimización ha inmovilizado a nuestros pueblos ancestrales y, probablemente, es la peor forma de racismo, porque tiene que ver mucho con paternalismos, subestimar a nuestros pueblos ancestrales, y queremos que todo cambie sin cambiar nada, y eso es sencillamente imposible. ¡Imanalla, imanalla wawkikuna, panikuna! ¡Yuyarichik, yuyarichik! Llaktaka charikkunapa makipimi karka. Wakchakunaka ashtakami karkakuna. Wakchakunaka hichushkami karkakuna. Kay Gobiernomi wakchakunata rikurka, kay Gobiernomi wakchakunata yanaparka, kay Gobiernomi wakchakunata pishiyachirka. Ari, ari, kay Gobiernomi wakchakunawan. Ari, ari, kunanka Llaktaka shikanmi. He hablado de muchos conceptos en esta primera parte de mi intervención. Decía a los hermanos kichwas que este Gobierno está con los pobres, que la patria se está fortaleciendo. He hablado de muchos conceptos en esta primera parte de mi intervención. Los conceptos son sumamente importantes, definen nuestra ideología, el socialismo del buen vivir, traducido en justicia social, soberanía, responsabilidad ambiental, pero de igual manera rechazando paternalismos, con dura autocrítica, con eficiencia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

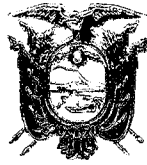
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

y sentido común. Ahora quisiera dejar con ustedes a parte de ese extraordinario equipo de colaboradores que me acompañan en esta misión de servir al pueblo ecuatoriano, básicamente al señor Vicepresidente de la República, a los ministros coordinadores, una idea que ha funcionado de maravilla para mayor eficiencia del Poder Ejecutivo y ojalá la mantengan los gobiernos venideros, y al señor Canciller, para que expongan en forma más concreta los logros, problemas y desafíos en sus respectivos ámbitos de acción. Muchas gracias y bienvenidos al informe del equipo de Gobierno. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.1 Sector social. -----

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RICHARD ESPINOSA, MINISTRO COORDINADOR DEL SECTOR SOCIAL. Ciudadanas, ciudadanos, señor Presidente, señor Vicepresidente, autoridades: La revolución la hacemos con obras y estas obras las construimos con responsabilidad, pero, sobre todo, con profundo amor por la patria, hoy nadie puede negar los cambios contundentes del Gobierno de la revolución ciudadana que ha realizado. Para nosotros, el ser humano es el centro de todas las políticas. Estamos construyendo una patria incluyente, equitativa y solidaria, generando oportunidades para alcanzar el buen vivir. Me permito poner a consideración de nuestros mandantes las metas cumplidas y los logros alcanzados por nuestro Gobierno en el área social, no sin antes agradecer la labor comprometida del gran equipo al que represento, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría Nacional del Migrante, el Instituto de Economía Popular y Solidaria, el Viceministerio de Gestión Educativa, el Programa



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Nacional de Finanzas Populares y nuestros miembros asociados e invitados. Invertir en el ser humano es una política por la igualdad y la equidad. En cinco años de revolución ciudadana hemos invertido en las y los ciudadanos más que en los tres gobiernos anteriores juntos. Hemos pasado de una inversión social per cápita de ciento cuarenta y siete dólares en el dos mil seis, a cuatrocientos cuarenta y seis dólares en el dos mil once. Son alrededor de un millón y medio de ecuatorianas y ecuatorianos los que han salido de la pobreza en estos cinco años de Gobierno. Mejoramos la redistribución de la riqueza, como ya lo había mencionado el señor Presidente, las políticas implementadas y el adecuado manejo económico han permitido que la brecha entre ricos y pobres disminuya, según el Coeficiente de Gini, de cero punto cincuenta y seis en el año dos mil cuatro, y cero punto cincuenta y cuatro en el dos mil seis, a cero punto cuarenta y siete en el dos mil once, siendo ésta la más baja registrada en las últimas décadas. Los avances en la erradicación del trabajo infantil es uno de los grandes logros del Gobierno Nacional. Más de cuatrocientos cincuenta mil niños, niñas y adolescentes ya no están trabajando, pasando de un dieciséis punto nueve por ciento de niños que trabajaban en el dos mil seis, a un cinco punto ocho por ciento en el dos mil once. Vamos, por supuesto, a seguir luchando sin darle tregua a ese mal, en todos los sectores. Somos el primer Gobierno que ha implementado políticas públicas a favor de nuestros compatriotas migrantes. La red de Casas del Migrante ha atendido a decenas de miles de ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior. Se han otorgado más de veinticinco millones de dólares a través de la banca del migrante y se los ha apoyado con el Plan Retorno. Hemos incrementado significativamente la cobertura a la seguridad social, pasando de un treinta y nueve punto tres por ciento de ocupados



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

plenos asegurados a inicio de nuestro Gobierno, a un sesenta punto uno por ciento en el dos mil once. Es importante destacar el histórico incremento en la afiliación a la seguridad social de las trabajadoras del servicio doméstico, un grupo históricamente marginado por los gobiernos anteriores. Sus afiliaciones han pasado de treinta y cuatro mil quinientos, en el dos mil seis, a setenta y dos mil quinientos en este año. El IESS cuenta con las pensiones jubilares promedio más altas de la región. Avanzamos hacia un sistema de aseguramiento universal. Pasamos de ciento noventa y ocho mil adultos mayores que formaban parte del aseguramiento no contributivo en el dos mil seis, a más de quinientos ochenta y nueve mil en junio del dos mil doce y, en el caso de personas con discapacidad, de cinco mil en el dos mil seis, a más de ciento quince mil hasta junio de este año. El Bono de Desarrollo Humano va acoplado a una verdadera política de desarrollo social. En la actualidad, son más de un millón doscientas mil las madres beneficiarias quienes reciben estas transferencias mensualmente, a cambio de enviar a sus hijas e hijos a las escuelas y colegio, lo que ha incidido, junto con la eliminación del costo de la matrícula, de manera determinante en el aumento de la escolaridad. Es evidente la recuperación de la confianza de la ciudadanía en la red de salud pública. El Ministerio de Salud ha duplicado las consultas médicas atendidas en el año, pasando de dieciséis punto dos millones en el dos mil seis, a treinta y cuatro punto seis millones en el dos mil once. Si a eso le agregamos los doce millones en atención del IESS, superamos los cuarenta y seis millones. A través del IESS se han construidos dieciocho hospitales y readecuado veinte, con la última y más moderna tecnología. Incrementamos la jornada laboral de los profesionales de la salud, de cuatro y seis horas diarias a ocho, en un proceso complejo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

pero firme y determinante que nos permite aumentar aún más la oferta de salud a la ciudadanía. Vamos hacia un sistema de salud eficiente que invierte en prevención, es así que la tasa de mortalidad de infantes menores de un año por enfermedades diarreicas bajó de un veintisiete punto cinco por ciento en el dos mil siete, a un ocho por ciento en el dos mil once y, gracias a la estrategia del Programa Acción Nutrición, en tan solo un año, se redujo en diez punto dos por ciento la anemia en menores de cinco años. Nos proponemos erradicar la desnutrición crónica hasta el año dos mil quince. Producto de la revolución social son las escuelas del milenio, la eliminación de la matrícula en escuelas y colegios públicos, textos gratuitos, uniformes gratuitos en el sector rural, entre otros. Hemos mejorado la infraestructura de cinco mil doscientas cincuenta escuelas y colegios; construido catorce Unidades del Milenio para ocho mil trescientos veinte estudiantes y se encuentran ya terminados los estudios de otras treinta y ocho, que inician su construcción en este mismo año. En nuestro Gobierno se han construido más viviendas que en todos los gobiernos anteriores juntos. Hemos entregado doscientos veinticinco mil bonos que han beneficiado a más de un millón de personas, con una inversión inédita de más de mil millones de dólares. El BIESS ha otorgado créditos hipotecarios beneficiando a decenas de miles de ciudadanos, cuando esto era solo un sueño hace tan solo cinco años. Se ha financiado trescientos sesenta y cuatro millones de dólares para obras de agua potable y saneamiento, por parte del Banco del Estado, a los gobiernos autónomos descentralizados, lo que ha permitido un importante incremento en el acceso de las familias a estos servicios. La construcción de vivienda fiscal para los miembros de la fuerza pública es otra iniciativa exitosa. Somos el primer Gobierno en entregar soluciones habitacionales a este



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

sector. El reordenamiento territorial, la lucha contra los asentamientos irregulares y el tráfico de tierras son prioridad para el Gobierno, con programas de reasentamiento humano diseñados para este fin. El Programa de Economía Popular y Solidaria otorgó créditos por más de doscientos sesenta y dos millones de dólares, beneficiando a más de trescientas quince mil personas. Se adjudicó ciento veinticuatro millones de dólares en contratación pública destinada a casi cuatro mil actores de la economía popular y solidaria. Se entregó ochocientos setenta y ocho mil créditos de desarrollo humano, por más de quinientos dieciocho millones de dólares, para apoyar en inversiones productivas de las y los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. Éste ha sido un proceso que se lo ha podido lograr gracias al apoyo ciudadano y el fuerte liderazgo del presidente Rafael Correa. Ya sé, Presidente, que a usted no le gusta que le mencionen estas cosas, pero es cierto. Recordemos que encontramos un país destrozado, presa de la oligarquía y de la partidocracia, que fue derrotada en las urnas por el pueblo ecuatoriano y que permitió que sembramos los cimientos a través de la nueva Constitución, que dio paso a la construcción de una patria incluyente. ¿Por qué lo social tenía que ser siempre lo peor? ¿Por qué a la gente pobre se le tenía que dar malos servicios y el peor trato? Nunca debió haber sido así, la gente más necesitada merece las mismas oportunidades. Hemos avanzado, sin embargo, estamos conscientes de lo que falta por hacer, pero mientras exista un solo pobre, un solo desempleado, una sola persona con discapacidad sin ser cien por ciento atendida, una persona no afiliada a la seguridad social, un niño trabajando, no pararemos. Estoy seguro que viene otra ola de revolución social, donde nos encontraremos con nuevos y modernos hospitales, escuelas, colegios; las nuevas plataformas gubernamentales,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

una nueva forma de urbanismo y de aprendizaje para vivir en comunidad; un sistema de inclusión económica y social más eficiente, entre otras metas. Veo con optimismo que se nos viene un dos mil trece prometedor y lleno de resultados que benefician a nuestro Ecuador. Aspiro a que si el pueblo ecuatoriano nos recuerda no sea por lo que fuimos sino por lo que hicimos. Ciudadanas y ciudadanos, muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.2 Sector seguridad. -----

INTERVENCIÓN DEL ALMIRANTE HOMERO ARELLANO, MINISTRO COORDINADOR DEL SECTOR SEGURIDAD. El Gobierno de la revolución ciudadana asumió el desafío histórico de enfrentar el problema de inseguridad desde una visión integral, concepto revolucionario, sí, porque implica una transformación dialéctica de la política y estructura del Estado, que se sustenta en el desarrollo del ser humano para su buen vivir. Se visibilizan a nivel global, cual pandemia, nuevas formas del delito, que van desde lo físico hasta lo electrónico, con altos niveles organizativos de mafias intercontinentales. La seguridad se incluye en las agendas de todos los gobiernos. De manera que ya no puede enfocarse desde la exclusiva defensa del territorio y protección de fronteras, o bajo el anacrónico concepto del secretismo o la persecución de ideologías. De ahí que en la integración de nuestra América, a través de UNASUR, el Ecuador trasciende con el concepto de promover un Consejo Sudamericano de Seguridad Ciudadana, que impulse el enfoque integral de la seguridad para un mundo necesitado de paz, democracia y equidad. Hoy, ciudadanas, ciudadanos, en honrosa representación del Sector Seguridad, cumulo con la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

responsabilidad de rendir cuentas ante el legítimo mandante: el pueblo ecuatoriano, y lo hago con orgullo de ser parte de un Gobierno que trabaja por una revolución en paz, con dignidad, con soberanía y por un verdadero cambio. La inversión, por cierto, en seguridad se ha incrementado seis veces más que los tres gobiernos anteriores juntos, esto es trescientos cuarenta millones frente a los dos mil ciento treinta y cinco millones invertidos por nuestro Gobierno. Ciertamente falta mucho, muchísimo por hacer, pero estamos borrando el deprimente panorama recibido de la gestión de gobiernos anteriores: policías sin armas, sin vehículos, durmiendo en el piso. Hoy contamos con una Policía más profesional y comprometida con la ciudadanía. La adhesión del Ecuador a la Convención del Mar nos permite compartir una nueva frontera con Costa Rica; acceder soberanamente con reconocimiento internacional, a un espacio marítimo cinco veces más grande que el territorio continental, más de ciento ochenta mil kilómetros de mar, se suman al patrimonio nacional y fortalecen la integración con Perú y Colombia, positiva expresión, base también para una seguridad integral. Las Fuerzas Armadas se involucran más en el desarrollo social, gestión de riesgos y misiones humanitarias. Diez mil miembros de Fuerzas Armadas custodian celosamente nuestra frontera norte; el soldado, ahora asume nuevos retos que les demanda su pueblo. Una de las tareas de las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad ciudadana es el control de armas, miles han sido decomisadas y destruidas para aportar en la reducción de la violencia en las calles. Cuatro mil efectivos se capacitan para fortalecer esta acción. En gestión de riesgos se han entregado más de ciento diez toneladas de ayuda humanitaria a Colombia, Paraguay, Nicaragua, El Salvador y Honduras; y a nivel nacional, mil quinientas toneladas de kit de alimentos de higiene,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

cobijas y frazadas. La conformación de ciento cincuenta y ocho comités locales de riesgos fortalece la cultura preventiva de la población. El Plan Ecuador, en los cuarenta kilómetros de frontera norte, trabaja para el mejoramiento de la calidad de vida de su población, catorce estaciones repetidoras de radio y televisión pública integran a estos ecuatorianos, otrora marginados. La Misión Luis Vargas Torres trabaja para erradicar la minería ilegal. A la par, se erige un Plan Minero Artesanal Comunitario que favorece a doscientas cincuenta familias y permitirá extraer el oro, sin afectar los derechos de la naturaleza ni la salud de sus pobladores, pero fomentando el desarrollo local; pues, las tierras donde se extrae la riqueza no pueden ser las que alberguen la más cruda pobreza. Se han construido novecientas cuarenta y un unidades básicas de saneamiento en frontera, veinticuatro obras en escuelas benefician a tres mil quinientos niños; se favorece a más de veinte mil pobladores con el mejoramiento de la infraestructura en diez centros de salud. La rehabilitación social es un problema que no se resolverá con llenar cárceles, sino trabajando en una verdadera rehabilitación de las personas privadas de libertad, que les permita desarrollar sus destrezas para reintegrarse a la sociedad. Hoy, más del cincuenta y cinco por ciento de las personas sentenciadas participan en actividades laborales. Nace la Escuela Penitenciaria del Ecuador donde se capacita a más de mil guías, enfatizando en la ética y respeto a los derechos humanos. Se han asignado más de cuarenta millones de dólares para la construcción de seis nuevos centros en Guayas, Azuay, Loja, Los Ríos, El Oro y Sierra Central, donde, con dignidad, cumplirán la condena aquellos individuos que cometieron delitos. En el nuevo modelo de gestión policial, cerca de mil ochocientas Unidades de Policía Comunitaria en todo el país, permiten al policía ser parte de cada barrio, restituyendo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

su rol comunitario para trabajar de la mano con la sociedad organizada. Para este año, ciento treinta y cinco millones de dólares se invierten en construcción de treinta y cinco nuevas Unidades de Policía Comunitaria y remodelación de doscientas cincuenta, de un total de cuatrocientas veinticinco planificadas para este dos mil doce. Cien delincuentes de los más peligrosos del país han sido capturados, y cuarenta y uno de ellos ya están sentenciados, gracias al trabajo policial y a la colaboración de la ciudadanía con el Plan De los más buscados. La tasa de homicidios y asesinatos, durante los tres últimos años se reduce en más de dos puntos, hecho no alcanzado en países que tienen mayor inversión y tiempo en este problema social. Es así que se han dado duros golpes al hampa organizada, que refleja un trabajo conjunto de Policía y Fuerzas Armadas, lo cual ha permitido desarticular más de mil doscientas bandas a nivel nacional. Todos sabían de su existencia, pero les faltaba valentía y decisión para poner freno a esta cultura delictiva, enquistada en el tejido social. En la lucha contra el tráfico de drogas, en el primer semestre del dos mil doce, se han dado golpes contundentes, incautando veintiún toneladas, el doble de lo que se detuvo en el año anterior en este mismo período. Ya contamos con el Sistema Integrado de Seguridad, llamado ECU 911, único en su género en América Latina. En él se materializa, quizá de la mejor manera, la más visible, el concepto de seguridad integral, unificando en una sola plataforma tecnológica, bajo un solo número, la asistencia a emergencia en Salud, Policía, Riesgos, Fuerzas Armadas, Tránsito, Bomberos. Desde este revolucionario sistema, con tecnología de punta a servicio de la ciudadanía, se atiende en promedio más de mil trescientos incidentes diarios, solamente en el centro de Samborondón, ciento sesenta y ocho mil incidentes atendidos de febrero a junio de dos mil doce, es un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

indicador. Vale, entonces, preguntarnos, ¿quién atendía, en forma integral, estas situaciones de emergencia en el pasado? Simplemente nadie. Con certeza y sano orgullo afirmamos que desde este sistema estamos salvando vidas. Y esto es seguridad. En este año se construyen cinco nuevos centros más, en Quito, Ambato, Machala, Santo Domingo y Esmeraldas, que se articulan a los dos centros ya en funcionamiento en Samborondón y Cuenca, con la meta de llegar a cubrir el sesenta por ciento de la población ecuatoriana hasta diciembre del presente año. Somos así testigos y actores de una transformación inédita que vive nuestro país en el ámbito de la seguridad. Y estamos sembrando para cosechar pronto una sociedad más segura, pues, venceremos al mal con las armas del trabajo, no sembramos solamente un árbol, sino todo un bosque de cambios que nos cobijará, más temprano que tarde, con su oxígeno de vida sana, segura y porque lo hacemos con pasión y decisión, pues cuando hay decisión hay vida, y la revolución ciudadana trabaja por la vida. Ciudadanas, ciudadanos. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.3 Sector Talento Humano.-----

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR AUGUSTO ESPINOSA, MINISTRO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO. Ciudadanas, ciudadanos, Cuerpo Diplomático, autoridades, señor Vicepresidente, señor Presidente de la Asamblea, señor Presidente: Estamos construyendo el país del conocimiento, haciendo de la educación, la innovación, la ciencia y la tecnología las principales fuentes de la transformación social y económica del país. Así, nuestro Ecuador hoy es uno de los países que más recursos destina a educación en América Latina. En el dos mil once, el gasto en educación, mejor dicho la inversión en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

educación, llegó al cinco punto tres por ciento del PIB. Es decir, solo entre los años dos mil ocho y dos mil once se destinaron más de ocho mil cien millones de dólares a educación. Esto ha provocado que la educación básica esté universalizada en el país, y con profunda satisfacción se observe que hoy, la población históricamente marginada, ejerce su derecho a educarse. Así, por ejemplo, mientras en el dos mil siete apenas el ochenta y nueve por ciento de niñas y niños indígenas asistían a la escuela, hoy ya son el noventa y cinco punto seis por ciento. En relación al dos mil seis, noventa y dos por ciento más de jóvenes indígenas y treinta y uno por ciento más de jóvenes afroecuatorianos asisten al bachillerato. Se han alcanzado grandes logros, muchos de los cuales ahora son parte de la cotidianidad, por ejemplo, más de dos millones de estudiantes son beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y reciben textos escolares gratuitos; ahora, y esto es muy importante, los años lectivos comienzan a tiempo porque ya no somos víctimas de ese grupo de politiqueros, que tuvieron secuestrada nuestra educación durante décadas. Pero, lo realizado no es aún suficiente, todavía tenemos retos, por ejemplo, sostener el crecimiento de la tasa de matrícula en el bachillerato hasta lograr su universalización; dotar a cada rincón de la patria de infraestructura educativa del siglo veintiuno y preparar en el más alto nivel a los docentes del sistema de educación. Transitamos en la dirección correcta, pero nuestro compromiso es avanzar cada vez más rápido. La educación superior ha iniciado un proceso de transformación profunda que garantiza el acceso en igualdad de oportunidades, todos los bachilleres del país tienen hoy la posibilidad de realizar un programa de nivelación para un mejor desempeño en la carrera. Quienes antes veían los estudios superiores como una utopía, ahora descubren que es el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

medio más seguro para salir de la pobreza. De los noventa y tres mil ciento cinco aspirantes a nivel nacional, que rindieron el examen nacional de educación superior, catorce mil ciento dieciocho aspirantes pertenecen a familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano y podrán ingresar a una institución de educación superior. Con orgullo podemos decir que la tasa de matrícula en la educación superior del veinte por ciento de la población con menores ingresos, pasó de nueve punto ocho por ciento en el dos mil siete a quince punto tres por ciento en el dos mil once. Pero todos estos logros no tendrían sentido, si la preocupación gubernamental solo enfatizaría en la cobertura dejando de lado la calidad. Por eso es gratificante decir que este país tuvo la valentía de enfrentar los poderes fácticos, que medran o medraban de la educación superior limitando su desarrollo. Así, por ejemplo, el cierre de las catorce universidades de categoría E simboliza el quiebre definitivo de la mercantilización de la educación superior, y su recuperación como un bien público. En este sentido, la acción de los organismos del sistema: el Consejo de Educación Superior-CES- y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento a la Calidad de la Educación Superior-CEAACES, ha sido absolutamente trascendente. Mientras se cerraban estas instituciones académicamente fraudulentas, el Gobierno de la revolución ciudadana ampliaba las oportunidades. Como decía el Presidente en su discurso, se han otorgado cinco mil doscientos dos becas para estudios en el extranjero, veintisiete veces más inversión en cinco años de gobierno que en los siete gobiernos anteriores juntos. Entre el dos mil siete y el dos mil doce, se concedieron quinientos doce millones en crédito educativo, lo que significa un promedio anual doce veces mayor que en los últimos treinta y tres años, a una tasa de interés que se redujo del siete punto siete por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ciento al cuatro punto sesenta y siete por ciento, y con un incremento de plazos de cinco a quince años, comenzándose los pagos una vez que el estudiante ha obtenido su título de formación superior de tercero o cuarto nivel. Indudablemente tenemos que profundizar en la política pública. No podemos conformarnos sino con un sistema de educación superior que tenga categoría mundial. En ese sentido, debemos buscar precisamente esos estándares internacionales de calidad y, en este contexto, revalorizar la formación técnica y tecnológica que es vital para el cambio de la matriz productiva. El tránsito de la economía sustentada en la extracción de recursos naturales y exportación de bienes primarios, hacia una economía basada en el conocimiento requiere de inversión en investigación; pero, también requiere que reconceptualicemos el derecho a la propiedad intelectual. Como decía el Presidente, ya no podemos seguir usando la propiedad intelectual como un instrumento para obtener ingentes retornos de quienes ostentan el capital financiero. Los derechos de propiedad intelectual deben ser parte de una política pública que garantice, precisamente, la transformación productiva y que permita el usufructo colectivo del conocimiento. Pero también requerimos de talento humano, por esa razón criticamos el número de investigadores llegando a setecientos treinta y cinco enrolados en los institutos públicos de investigación. Además, se han incorporado ciento once científicos de altísimo nivel nacionales o extranjeros a los institutos públicos, a las universidades; estos científicos han sido traídos a través de la implementación del Programa Prometeo. Uno de los ejes de la revolución del conocimiento es la construcción de Yachay, la primera ciudad planificada del Ecuador, en Yachay estará la Universidad Tecnológica Experimental, que se convertirá, con seguridad, en el principal clúster tecnológico de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

América Latina, y en un centro internacional de investigaciones aplicadas de alta relevancia para resolver los problemas sociales y económicos del país y del continente. Esta es una oportunidad para todo el sistema de educación superior, Yachay debe ser vista como la locomotora del tren del conocimiento, el tiempo mostrará que su implantación en el país significó un aporte para todas las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador. A Yachay se sumarán tres universidades emblemáticas, la Universidad Nacional de Educación, cuya sede principal estará en la ciudad de Azogues; la Universidad Regional Amazónica que tendrá tres sedes, la principal en el Tena, una sede norte y una sede sur, el nombre de esta Universidad será IKIAM, que significa naturaleza; y de esta manera se está pagando parte de la deuda histórica que tiene el país con la región amazónica, y pretendemos que esta región se convierta precisamente en cuna de esta revolución del conocimiento que está en marcha. Y la Universidad de las Artes, que estará asentada en la ciudad de Guayaquil. Debo anunciar que el Ejecutivo cumplirá con los plazos legales establecidos para su creación, y en los próximos días se presentara al Consejo de Educación Superior los proyectos correspondientes y aspiramos que a más tardar en el último trimestre del año, esta Asamblea promulgue la ley respectiva de creación de estas universidades. Pero es una tarea de todos y todas hacer que estas universidades, desde su arranque, sean de categoría mundial y que el país se sienta orgulloso de poder competir académicamente en la creación, generación de conocimiento a través de estos centros de estudios e investigación. Pero esta revolución del conocimiento, que es esencia de la revolución ciudadana, debe tener implícita la ruptura de paradigmas y, quizá, el principal paradigma a romper es el modelo de éxito que nos ha sido impuesto por el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

capitalismo voraz, esa idea de la felicidad como un objetivo final que se logra a través de la posesión de riqueza material, ese paradigma en el que los fines justifican los medios, donde, por ejemplo, es más importante el título profesional que el conocimiento que lo respalda, ese paradigma que puede sintetizarse en el hacer para tener y, como consecuencia, ser supuestamente felices sin importar los costos asociados. Es indispensable, compatriotas, una transformación ética, donde se recupere la individualidad en el contexto de su vocación de servicio a los demás; donde se privilegia el bien ser, para el bien hacer, para el bien tener. Debemos asumir un paradigma donde tan importante como el destino final sea la manera cómo se recorre el camino. Por eso, compatriotas, la invitación a radicalizar esta revolución y defender con la vida, el derecho de nuestros hijos a tener un país del conocimiento justo y solidario, el país del buen vivir. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.4 Sector Patrimonio.-----

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA FERNANDA ESPINOSA, MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO. Ciudadanas y ciudadanos, autoridades: En estos cinco años de revolución ciudadana hemos gestado un proceso transformador. pasamos de una visión elitista, centralista de la cultura y los patrimonios a una verdadera apropiación social de nuestra herencia cultural y natural; del predominio de la cultura racista, discriminatoria y excluyente hemos avanzado en la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional; de un modelo de destrucción y deterioro de la naturaleza, pasamos a la restauración y recuperación del patrimonio natural que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

nos permitirá transitar de manera responsable hacia una sociedad del bio conocimiento. Aquí debemos destacar un fenómeno profundamente revolucionario: los patrimonios se han convertido en una herramienta poderosa para mejorar la calidad de vida de los y las ecuatorianas. Es decir, los patrimonios ahora dinamizan las economías locales, generan empleo y, al mismo tiempo, restauran la autoestima, las identidades locales y nacionales y el sentido de pertenencia a un proyecto nacional. Con los patrimonios recuperamos el orgullo de ser y sentirnos profundamente ecuatorianos y ecuatorianas. Nunca antes se invirtió tanto en el sector patrimonial como lo ha hecho nuestro Gobierno. En estos cinco años se invirtió quince veces más que en el período dos mil, dos mil seis. De ciento siete millones de dólares se pasó a más de mil seiscientos ochenta millones. Esa es la gran diferencia. Así, con hechos, demostramos que para la revolución ciudadana los patrimonios son una prioridad, porque entendemos que nuestra memoria histórica y nuestras identidades constituyente también una necesidad para la vida y la felicidad de nuestros pueblos. El deporte es uno de nuestros mayores patrimonios, porque está vinculado a la salud, al bienestar de los seres humanos. Por eso hemos multiplicado el presupuesto para inversión en infraestructura y en apoyo a la práctica deportiva. Treinta y seis deportistas participan ahora en los Juegos Olímpicos de Londres, como nuestro querido Alex Quiñónez. Esto equivale a un incremento del ciento once por ciento en relación a los Juegos del año dos mil cuatro. El Ministerio del Deporte invirtió seis punto tres millones de dólares en la preparación de nuestros deportistas olímpicos. Hoy son deportistas a tiempo completo, tratados como lo que son: ejemplo de sacrificio, de disciplina y excelencia, y por ello seguro multiplicaremos triunfos a nivel mundial. En infraestructura deportiva hemos terminado la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

construcción de dieciséis complejos, que fueron irresponsablemente abandonados en gobiernos anteriores. También hemos construido dos Centros de Alto Rendimiento de clase mundial, en Carpuela, en el Valle del Chota, y en Río Verde en la provincia de Esmeraldas. A través de la promulgación de la nueva Ley del Deporte, hemos establecido una clara normativa para el uso y control de los recursos del Estado. Los recursos públicos deben manejarse con absoluta transparencia y esas inversiones benefician ahora directamente a nuestros deportistas para incrementar nuestros logros y masificar el deporte. El Ecuador es ahora uno de los países que más áreas protegidas tiene en América Latina, con el veinte por ciento de la superficie nacional. Y, como resultado del libre acceso a nuestros parques nacionales, el número de visitantes se incrementó en más del cincuenta por ciento, llegando ya a más de setecientos ochenta mil personas que disfrutan del espacio público natural. Además, conservamos más de un millón de hectáreas de bosque natural con el programa Socio Bosque, que está siendo exportado a nivel mundial, esto equivale a evitar catorce años de deforestación y beneficia a más de ciento cincuenta mil campesinos en el país. Asimismo, hemos reforestado dos mil doscientas hectáreas del manglar. Esto es inédito en la historia del Ecuador. Asimismo, hemos pasado del diez al treinta y siete por ciento de los municipios que tienen ya rellenos sanitarios en los cuales depositar sus desechos sólidos. Se ha generado ya en el país una conciencia mayor respecto al tema ambiental y a la necesidad de cuidar nuestros patrimonios naturales. Somos, evidentemente, un gobierno ambientalmente responsable y comprometido con los derechos de la naturaleza. Las inversiones en Guayaquil están articuladas a tres ejes para hacer de esa ciudad, una ciudad del buen vivir. Sus tres principales componentes son: el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Guayaquil Ecológico, a través de la construcción del Parque Los Samanes; el rescate del Estero Salado, la Isla Santay y del Gallo; el eje patrimonial a través del uso ciudadano del espacio público y los patrimonios y la recuperación de viviendas patrimoniales en los barrios Orellana, El Salado y el centro de la ciudad; asimismo, en el eje cultural tendremos la gran Universidad de las Artes, para la formación de primera calidad en todos los ámbitos del arte y la cultura a nivel nacional e internacional. El monto de inversión en Guayaquil supera los cuatrocientos noventa millones de dólares. Guayaquil, por su historia, por su geografía, por su tradición, debe ser una ciudad de vida. En la cultura hemos multiplicado y democratizado los espacios para la cultura. Hoy tenemos una red de ciento tres museos y dieciocho centros culturales comunitarios, en dieciséis provincias del país que son de libre acceso y están al servicio y disposición de la ciudadanía. Ya no habrá más centros culturales o deportivos excluyentes y exclusivos, hoy son de todas y todos los ecuatorianos. Hemos impulsado la creación artística como nunca antes. Los gestores culturales acceden ahora a recursos económicos a través de fondos concursables y nuestro sistema de auspicios, para todas las artes. Son más de seis mil quinientos gestores y gestoras culturales y colectivos culturales que se han beneficiado. Asimismo, más de dos mil bienes patrimoniales han retornado al país, hemos presentado diez demandas internacionales a través de nuestra Comisión de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales para recuperar nuestra riqueza patrimonial que ha salido del país de manera ilegal. En la recuperación del patrimonio, vemos que la revolución ciudadana ubica al patrimonio, lo defiende y lo conserva, pero al hacerlo, también mejoramos la calidad de vida de las y los ecuatorianos. Por ello, hemos recuperado más de ciento veinte bienes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

emblemáticos en todo el país y varios se encuentran en proceso final de rehabilitación en diferentes ciudades de la patria; por ejemplo, el colegio San Vicente de Paúl, en Riobamba; la Gobernación del Guayas que servirá para la Universidad de las Artes; la ex Fábrica Textil de Imbabura; el mercado central de Tulcán; y treinta y cuatro conjuntos de casas patrimoniales en veintiséis parroquias rurales y veintiún cantones de doce provincias del Ecuador. El monto de inversión ha sido superior a los cuarenta y siete millones de dólares. El Ecuador ha recuperado sus bienes patrimoniales y, por ende, ha incrementado el conocimiento histórico, arqueológico y artístico. Recuperar nuestros patrimonios es la base para crear nuevos destinos turísticos en el Ecuador y potenciar las economías locales. Hemos dicho que nuestra revolución es profundamente alfarista, por eso, después de cien años de aquella atroz hoguera bárbara, el general Alfaro alza nuevamente su espada y nos pide ponernos de pie para luchar contra la injusticia, la inequidad, contra el racismo y la discriminación, contra la pobreza, contra los mezquinos intereses de las oligarquías y los poderes fácticos. Con la conmemoración del Centenario de la Hoguera Bárbara, hemos reivindicado el legado de la Revolución Alfarista. Con la participación de jóvenes, mujeres, indígenas, trabajadores e intelectuales y la adhesión fervorosa del pueblo ecuatoriano, nos hemos comprometido a continuar y profundizar la revolución Alfarista que se expresa, por ejemplo, en la participación de la mujer en la vida pública y política, en la educación laica, gratuita y de calidad que hoy se consolida y se afianza con la revolución ciudadana; y, también la espada de Alfaro. Uno de los mayores legados del general Alfaro fue precisamente el Tren de la Unidad Nacional, abandonado durante tantos años. Hoy el tren patrimonial está de nuevo surcando los caminos de la patria. El



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ochenta y tres por ciento de la ruta Durán-Quito se encuentra concluido. Cinco rutas se encuentran operando con dieciséis estaciones recuperadas. Esta rehabilitación ha dinamizado las economías locales de todos los pueblos y comunidades ferroviarias, generando más de seis mil empleos y múltiples, cientos de emprendimientos. Más de doscientos noventa mil usuarios han disfrutado ya de sus recorridos inolvidables. El tren ha vuelto y ha vuelto para ser un ícono del patrimonio nacional y orgullo de todos los ecuatorianos. Finalmente, el Ecuador ha tenido una inserción inteligente y soberana en el mundo. Sin duda, la sólida y creativa postura del Ecuador ha marcado una huella en la comunidad internacional. Esto se evidenció, por ejemplo, en la reciente Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río+20, en donde las propuestas del Ecuador respecto a la Declaración de los derechos de la naturaleza, el paradigma del buen vivir, la deuda climática y nuestra iniciativa Yasuní ITT tuvieron un rol central. El Ecuador, así mismo, ha recibido reconocimientos internacionales en torno a los avances en derechos de los pueblos indígenas y lucha contra el racismo y la discriminación. El Foro de Cuestiones Indígenas de la ONU, reconoce al Ecuador como uno de los tres países del mundo que cumple con los derechos colectivos de los pueblos indígenas. A pesar de todo lo que hemos hecho por la recuperación de nuestros patrimonios, sabemos que aún quedan múltiples retos en el sector patrimonial. No daremos tregua en el combate al tráfico ilícito de bienes patrimoniales, para eso, hemos creado la línea uno ochocientos Patrimonio para información y denuncias de atentado al patrimonio nacional. Asimismo, de la recuperación de nuestras veinticuatro ciudades patrimoniales ampliaremos esta transformación a setenta y dos ciudades. Reduiremos la brecha entre deforestación y reforestación y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ampliaremos la cobertura en el manejo de desechos sólidos a nivel nacional. Pero hoy, reafirmamos nuestro compromiso de velar por nuestros patrimonios de la mano con el equipo de ministras y ministros que hacemos el sector Patrimonial. Nuestros patrimonios son de verdad el alimento diario que nutre nuestras vidas. Los patrimonios son nuestro orgullo, la forma material de nuestra dignidad y soberanía. Con los patrimonios promovemos la igualdad y la justicia: una patria sin violencia ni discriminación, sin exclusiones ni racismos. Con los patrimonios, la patria ha vuelto, iluminada por esos patrimonios, ha vuelto llena de esperanza y de sueños, esos sueños que ahora sí se cumplen gracias a la revolución ciudadana. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.5 Canciller de la República.-----

INTERVENCIÓN DEL ECONOMISTA RICARDO PATIÑO, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN. Queridos amigos, queridas amigas, ciudadanos de nuestro país. Señores, miembros del Cuerpo Diplomático aquí presentes: Sin duda son otros tiempos y otros rumbos en la política externa del Ecuador que vivimos. Otros rumbos que nos permiten informar al pueblo ecuatoriano cómo se ha consolidado, cómo se han consolidado las relaciones con los países vecinos, que nos permiten informar cómo UNASUR se ha convertido en un referente regional ineludible para avanzar en el hermanamiento de una Suramérica que progresa económicamente, que se reafirma en sus indicadores sociales y que se consolida en el ejercicio de la democracia y la paz. En este año hemos consolidado la estructura de UNASUR con la creación de dos nuevos consejos: El Consejo Electoral y el de Seguridad y hemos avanzado considerablemente en el grupo de trabajo para crear



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

el organismo de Derechos Humanos de UNASUR. El Consejo Electoral nos permitirá, como región soberana y autónoma, tener nuestros propios veedores cuando sea necesario cumplir las tareas de observación de los procesos electorales de los Estados miembros, sin requerir del tutelaje de organismos extraregionales. El Consejo de Defensa Suramericano, por su parte, impulsa la transparencia de los gastos militares y genera una política de seguridad regional. Pero lo más importante: crea un nivel, un clima de confianza entre nuestros países. Nunca más carreras armamentistas en nuestra región para agredirnos entre hermanos suramericanos o latinoamericanos. Y ya falta poco para el inicio de las operaciones del Banco del Sur, luego de la ratificación de Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela, y la pendiente ratificación de Brasil y Paraguay. El progreso de nuestra región tendrá un aliado estratégico en el Banco del Sur. Ese sueño de casi todos los suramericanos y los latinoamericanos. Mientras tanto, seguimos profundizando la integración con nuestros vecinos, con Perú y con Colombia, en especial después de que sellamos los límites marítimos en base a un proceso de diálogo, negociación y confianza mutua. Por fin, después de doscientos años, se han cerrado la fronteras marítimas y se han abierto también a la cooperación, y se han establecido compromisos internacionales reconocidos por las Naciones Unidas. Ya no habrá que tener preocupación en el futuro porque había una frontera semiabierta, no. Están cerradas, selladas nuestras fronteras y, al mismo tiempo, abiertas las ventanas y las puertas entre nuestros países para la cooperación. El mundo no solo es el norte. El mundo no solo es el sur. Y si un día, siguiendo al gran poeta Benedetti, proclamamos que el sur también existe, hoy decimos que el Este y el Oeste son otro modo de ensanchar y proyectar al sur. No tenemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

límites para relacionar al Ecuador con esas partes del globo que permanecieron lejanas, más por prejuicios ideológicos y hasta culturales, que por razones políticas y económicas reales. Para decirlo sin remilgos: hemos superado esa concepción que mutilaba al mundo del influjo concreto y dinámico de importantes continentes, regiones y países, que habían sido proscritos por la ideología dominante y, lastimosamente, adoptada por la diplomacia ecuatoriana antes de nuestro gobierno. Por eso, sin descuidar nuestras relaciones históricas, hemos planificado y ejecutado políticas específicas para Asia, África y Oceanía, que se han concretado en la apertura de nuevas Embajadas, como las de Singapur y Qatar, y otras que abriremos en los próximos años, y también oficinas comerciales en Singapur, Holanda, Argentina, Estados Unidos, Colombia, y ampliado nuestra visión, que antes era una visión mutilada del mundo. Y aquí viene un momento importante en la diplomacia ecuatoriana, que tiene que ver con todo lo que aquí se ha informado, y especialmente con lo que informaba en primer lugar el presidente Rafael Correa. El veintiuno de mayo pasado, el Ecuador presentó su Segundo Examen Periódico Universal, ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra. Nuestro Gobierno, al frente el querido vicepresidente Lenín Moreno, expuso, con singular orgullo, los logros alcanzados en la promoción y protección de los derechos humanos, y dejó sin sustento a ciertos poderes fácticos que pretenden negar lo que está a la vista de todos. La comunidad internacional reconoció los avances del Ecuador en materia de incremento en el acceso a la educación y la salud, la dignificación del trabajo, el reforzamiento del sistema de seguridad social, la integración de las poblaciones afroecuatorianas indígenas y montubias; la lucha contra la discriminación y la exclusión étnica, la defensa de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

derechos de los migrantes, el trabajo en favor de los refugiados; la atención prioritaria a las personas con discapacidad, la lucha contra la trata de personas y contra la violencia de género; la erradicación del trabajo infantil en basurales; y la reforma del sistema penitenciario. Que no le quede duda a nadie: nosotros priorizamos la justicia social y la dignidad humana, a pesar de todas las mentiras que muchas veces se pretenden crear. De hecho, a diferencia de lo que no informaron las cadenas privadas nacionales e internacionales, de los setenta y cuatro países que intervinieron en el examen del Ecuador, cincuenta y seis aplaudieron y ovacionaron de pie los resultados de la gestión del Gobierno ecuatoriano. Y algunos despistados funcionarios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, siguen engañándose a sí mismos y tratan, vanamente, de engañar a la opinión pública, a través de sus agenciosos cómplices en los medios de comunicación, presentando a este Gobierno profundamente humanista como violador de los derechos humanos. Parece que a Julian Assange le sobrevino de repente un ataque de locura o de amnesia, porque en lugar de solicitar asilo político a cualquiera de los ciento noventa países del mundo, algunos autodenominados campeones de los derechos humanos y de la libertad de expresión, lo hizo justamente al Ecuador, país que según la CIDH y sus equipos de amplificación, no los respeta. Cuánta falta le hace a esa comisión bañarse con una pequeña dosis o una gran dosis de verdad y de honestidad intelectual. Y allá vamos, a trabajar para que así sea. Como elemento fundamental de este nuevo marco de relaciones entre Estados soberanos, el Ecuador promueve activamente una agenda de cooperación internacional basada en la solidaridad, en la disposición a compartir experiencias exitosas y en el acercamiento entre los países del sur. Por primera vez en la historia, compañeras y compañeros, el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Ecuador no solo recibe cooperación, sino que también ofrece cooperación a pueblos y países hermanos. El Ecuador está presente en Haití, en Perú, en Colombia, en El Salvador, en Panamá y en muchos otros países ofreciendo generosamente nuestra humilde, pero importante experiencia en varios temas de la política nacional, ofrece su apoyo solidario, su ayuda técnica y humana. Y a propósito de nuestra población migrante, de los ecuatorianos que viven en otros países, queremos atenderlos a ellos de la manera más cercana, cálida y eficiente, a ellos, a nuestros compatriotas en el exterior, allí donde estén, porque ellos luchan por tener un futuro mejor y es nuestro deber apoyarlos y acompañarlos. En este año hemos dado un paso muy importante, hemos implementado el sistema de Registro Civil en ochenta y un consulados, lo que facilitará atender necesidades administrativas básicas de esos compatriotas. A través de la computalización de los trámites más habituales, les ahorraremos tiempo, dinero y esfuerzo. Compañeros y compañeras: no es fácil estar lejos de la patria. Lo sabemos, lo sentimos y, menos aún, en tiempos de crisis. En este sentido, estamos trabajando sin pausas para lograr que el esfuerzo cotidiano de nuestros migrantes, su trabajo, su sacrificio no sea infructuoso. A través del IESS, el Estado ecuatoriano ha firmado convenios de con España, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y Perú, y seguimos negociando con otros países para ampliar aún más estos acuerdos, que permiten ya la atención de la seguridad social en las mismas condiciones que los nacionales de esos países para nuestros migrantes. Ahora sí, los años de trabajo realizados en el país y lejos de la patria serán acumulados en los aportes de la Seguridad Social, y ayudarán a nuestros compatriotas a disfrutar de pensiones jubilares decentes y a tener una vejez digna cuando decida volver a casa o



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

quedarse en el exterior. Y pongan atención: en tiempos en que los gobiernos de muchos países en crisis, países llamados desarrollados, han sucumbido a las recetas neoliberales de siempre, que recortan derechos y desmantelan las conquistas sociales del Estado de Bienestar, el Ecuador construye el buen vivir más allá de sus fronteras. Y también miramos preocupados la situación de los migrantes que han perdido sus viviendas porque el desempleo y la crisis, particularmente en España, les impide cumplir con sus deudas hipotecarias. Por ello, hemos puesto a su disposición un servicio de asistencia jurídica, para orientarlos y ayudarlos a enfrentar esta dramática situación. No los abandonaremos, hermanos compatriotas, seguiremos apoyándolos en esta difícil situación por la que ustedes están atravesando. En lo que tiene que ver con el comercio exterior durante mucho tiempo, ese comercio exterior fue instrumento en manos de los poderosos para su propio beneficio. Hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores fomenta un nuevo sistema de relacionamiento comercial. Quedaron atrás, para el Ecuador, los tiempos de los TLC. Ahora hemos creado una nueva herramienta: los Acuerdos Comerciales para el Desarrollo, ACD, y ya no solo lo decimos, ya no solo planteamos la necesidad de superar los TLC, sino que hemos elaborado una herramienta especial que permite impulsar negociaciones, porque el comercio exterior debe ser un auténtico promotor del desarrollo económico y social. Hemos presentado esta nueva propuesta a Suiza y Canadá, y la estamos negociando ya con Turquía, El Salvador y Nicaragua, y también está siendo considerada por algunos países asiáticos con quienes hemos iniciado estas conversaciones. Estamos seguros que será una herramienta exitosa para promover nuestro comercio exterior, estamos dejando atrás la época de la dependencia de unos pocos destinos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

comerciales, diversificando progresivamente nuestros mercados, recogiendo el fruto de la semilla que sembramos hace cinco años atrás. Hoy, los mercados asiáticos, establecidos como una prioridad para el desarrollo de nuestras relaciones comerciales, ya suponen uno de los destinos más importantes para los productos y también uno de los orígenes más importantes de la inversión en nuestro país. Aquellos que decían que eran sueños, ahora están realmente convertidos en realidad, por tener una mirada amplia, no mutilada de las relaciones internacionales. En tiempos en que las economías occidentales se ven duramente golpeadas por la crisis, nosotros observamos con satisfacción que hicimos la apuesta correcta, y vamos seguir avanzando en el camino de la diversificación de nuestros mercados potenciales. Respecto a la importancia de la negociación de un acuerdo con la Unión Europea, de las conversaciones comerciales con los Estados Unidos y de la invitación que hemos recibido de MERCOSUR para integrarnos a este proceso de integración, es importante evitar la confusión que algunos tienen entre negociar un acuerdo comercial y someterse a un acuerdo comercial y someterse a un acuerdo comercial, hay una gran diferencia, nosotros, negociamos los acuerdos comerciales, no nos sometemos a los que nos imponen, y por eso esta negociación con la Unión Europea toma tiempo, porque necesitamos seguir protegiendo a la producción nacional y no hacer lo que otros países soberanamente han hecho. Nos interesa, por supuesto, el mercado, la inversión y la tecnología europea, pero no a cualquier precio. Yo quiero seguir usando este terno de confección nacional, quiero seguir comprado esta camisa en Otavalo, quiero seguir utilizando los productos nacionales, tener derecho a hacerlo y que no quiebren todas nuestras empresas de calzado, de confección, nuestras empresas industriales. Quiero seguir



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

viendo a trabajadores nacionales, a trabajadores ecuatorianos y empresas nacionales formando parte de los procesos de construcción de nuestra infraestructura, saber que esa represa, que ese aeropuerto, que esas vías son fruto también del trabajo de los ecuatorianos, de los empresarios, de los innovadores y de los trabajadores ecuatorianos; y eso hace difícil la negociación. Pero lo hacemos y sabemos que lo estamos haciendo bien, porque no estamos negociando para ahorita ni estamos negociando para un grupo de personas, estamos negociando para el futuro y estamos negociando para todos los ecuatorianos. Quisiera que quedara muy claro nuestra posición con respecto a la llamada "Primavera Árabe", que quede clara nuestra posición respecto a Siria, rechazamos las muertes y la violación a los derechos humanos en ese país, venga de dónde venga. Apoyamos, y lo hemos hecho con frontalidad, los esfuerzos de las Naciones Unidas para superar el conflicto y lamentamos la falta de apoyo de la comunidad internacional a la Misión de Paz, presidida por el ex Secretario General Kofi Annan. Demandamos el cese al fuego y el impulso del diálogo político, pero también, y oígase bien, rechazamos con firmeza toda intervención militar extranjera directa o indirecta en Siria y en cualquier lugar del mundo. Mucho más, mucho más si ese conflicto que se vive allá es azuzado por alguna de esas potencias internacionales. Y aquí llegamos a lo que es quizás el más destacado, simbólico resultado de la gestión de la Cancillería en el año dos mil doce: en un acto histórico realizado en abril pasado, contando con la presencia de las máximas autoridades del país, incorporamos a la carrera diplomática a setenta nuevos funcionarios seleccionados, por primera vez, a través de un concurso público, transparente, inclusivo y equitativo. Un concurso que ha honrado la meritocracia y ha marcado la ruptura, la ruptura con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

esquemas excluyentes y discriminatorios con prejuicios raciales, machistas y elitistas que caracterizaron a la diplomacia del pasado. Son ellos y ellas, personas de diversos orígenes sociales y culturales, comprometidos con el país y la nueva visión de la política exterior de la revolución ciudadana que incluye ahora, por primera vez, y ya no como conserjes o como servidores de café, sino como diplomáticos, a indígenas, afroecuatorianos y montubios, poniendo la cara lo que es el Ecuador en el mundo, esa ventana diversa, plurinacional e intercultural, por primera vez. Qué orgullo para nosotros ser parte de esta transformación. Lamento que tengan que envidiarme por no poder vivir eso diariamente, cuando llego a la Cancillería y me encuentro con los compañeros trabajando, incansables, esforzados, capaces y diversos, no los pueden ver. Vayan de repente a visitar a la Cancillería, para que tengan ese gusto que yo tengo todos los días. Esos nuevos diplomáticos son parte de la complejidad social, económica y cultural del Ecuador actual. Y hay que subrayarlo para que nadie se olvide: nuestro Gobierno lleva adelante un proceso de inclusión por capacidades profesionales y atendiendo el talento humano por encima de cualquier otro requisito. Las oportunidades, ahora sí, son para todos y para todas y, con ello, hemos logrado una incentivada democratización del acceso al servicio exterior ecuatoriano. Con ellos construimos una institucionalidad distinta, abierta, plural, profunda, nuestra. Amigas y amigos, compañeras y compañeros la revolución ciudadana cambió para siempre la hoja de ruta de la política exterior de nuestro país. Ya no somos más un país servil de intereses ajenos. Somos una nación que abre sus puertas con libertad y generosidad, y somos una nación que toca las puertas del mundo con propuestas e ideas renovadoras para el presente y el porvenir. Somos los hacedores de una Agenda del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Sur para los países del sur y del mundo. Un Sur que crece hacia el Este y hacia el Oeste; porque el mundo es ancho y nunca ajeno a los de la solidaridad, la cooperación y la grandeza de la condición humana. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.6 Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador. -----

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO LENIN MORENO GARCÉS, VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Querido amigo, compañero de este proceso de revolución ciudadana, líder de la revolución, Rafael. Queridos: Corcho, Rocío, Juan Carlos, queridas amigas, queridos amigos todos: Esta es la última vez que rindo mi informe como Vicepresidente de la República, -si no fue pregunta-. Todos saben y conocen lo que hemos hecho en los cinco años de la revolución ciudadana, porque ha sido una labor conjunta del país entero, un ensayo de ciudadanía. Gracias, gracias, muchas gracias a médicos y militares, a comunicadores y empresarios, gracias a los alcaldes, prefectos, gobernadores, ministras y ministros, gracias a los miles de padres, madres, hermanos y abuelitos de las personas con discapacidad. Todos ejercieron su solidaridad con los niños, los jóvenes y los adultos con discapacidad. Hoy presento mi homenaje de agradecimiento y admiración a las trescientas seis mil doscientas veinte personas con discapacidad que han sido visitadas ya georeferenciadas por la Misión Solidaria Manuela Espejo. Parafraseando a José Martí, vengo a decirles que la solidaridad no era nuestro objetivo sino el medio encaminado a lograr que nuestro país cumpla su misión. La misión de atender a quienes nunca recibieron nada de otros gobiernos, de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

mirarnos como iguales entre todos; la misión de ser inclusivos, de sabernos hermanos, y aceptarnos como tales. Al treinta y uno de julio la Misión Solidaria Manuela Espejo ha atendido ya a ciento ochenta mil quinientos sesenta personas con discapacidad. La atención consiste en dotarles de ayudas técnicas como sillas de ruedas, de baño, coches postulares, colchones y cojines anti escaras, bastones, muletas, órtesis, prótesis, kits visuales, audífonos, computadoras con programa jaws, camas clínicas, etcétera, etcétera. Hemos entregado trescientas diez mil ayudas técnicas. Solo quedan Guayas y Pichincha, que la estamos trabajando, por atender. Las dejamos para el final por un sentido de justicia histórica, porque siempre fueron las primeras atendidas, para los que siempre fueron relegados, sean ahora los preferidos en los calendarios de atención. Pero falta, por supuesto, mucho por hacer. Por eso la Misión continúa. Manuela Espejo no termina, porque es una misión que emprendimos con fe y tiene que llegar hasta el final. Y cuando la misión se convierte en revolución sabemos que tampoco tiene retorno. "Retroceder, ni para tomar impulso", decía Fidel Castro. Hasta el final, la misión continúa. Si bien setenta mil personas con discapacidad no requieren de ayudas técnicas, hay todavía cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta personas con discapacidad, que deben recibir la atención que se ha dado a las demás. Por eso, si queremos que la atención sea integral, no basta con facilitar ayudas técnicas, hay que dotar a las personas con discapacidad de soluciones habitacionales. Por eso, la Misión continúa hasta el final, hasta que hayamos entregado casas, vivienda, absolutamente a todas las personas con discapacidad, principalmente severa, que así lo requieran. Hasta este año ya hemos entregado casi seis mil casas diseñadas y construidas por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. La



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Vicepresidenta las equipa con baterías sanitarias adecuadas y menaje de casa completo. Contamos con el valioso apoyo de los alcaldes de todo el país, que están aportando con la adjudicación de terrenos en sitios accesibles, y con todos los servicios. Gracias por ello, señores alcaldes y prefectos. Pero faltan aún más de nueve mil viviendas por entregar, de las cuales Rafael con un sentido de solidaridad que siempre le caracteriza, incluso le pedimos para cinco mil este año, y él dijo no, ¿cuántas necesitamos este año? Seis mil, Rafael. Pues las seis las tienen. Por eso la Misión continúa. Por eso la Misión continúa hasta el final. Porque no podemos descansar hasta que todos estos ciudadanos en situación crítica habitacional tengan una casa accesible, hasta que su calidad de vida sea digna, tan digna como lo merecen estos queridos hermanos. Por eso hasta el final la Misión continúa. Hay madres, principalmente que tienen con quien dejar a sus seres queridos con discapacidad severa, pues deben salir a buscar el sustento para el hogar. El señor Presidente de la República creó el Bono Joaquín Galleros Lara, para ayudar a esas madres que se debaten entre el amor y la necesidad. Hemos entregado ya catorce mil cuatrocientos setenta y nueve bonos Joaquín Gallegos Lara, y estamos capacitando a las cuidadoras en primeros auxilios, rehabilitación, normas de higiene, prevención etcétera, etcétera. Pero todavía hay tres mil ciento noventa y dos personas con discapacidad severa que deben recibir el bono, y también debemos llegar a tres mil personas con enfermedades catastróficas y raras y por lo menos mil niñas y niños que viven con VIH SIDA. Ellas, por decisión, igualmente Rafael, también se acogerán al derecho al bono Joaquín Gallegos Lara. Por eso la Misión continúa, hasta el final. Rafael es peligrosísimo, cuando se le pide algo siempre da el doble, principalmente cuando es en beneficio. Hasta que nunca más



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

una persona con discapacidad severa sea abandonada en jaulas, casa de perros o huecos en el suelo. Por eso hasta el final, la Misión continúa. Este año emprendimos una tarea ineludible y necesaria, como es la prevención. Con Pie Derecho. La huella del futuro, es el nombre tamizaje neonatal. Un examen que se hace al recién nacido para detectar hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, galactosemia o hiperplasia suprarrenal congénita. De diciembre dos mil once al día de ayer, ciento cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y tres niñas y niños fueron tamizados. En seis meses hemos logrado lo que a otros países, como a la hermana Costa Rica, les tomó diez años. Hemos superado la meta, claro, con el asesoramiento de la hermana República de Costa Rica, porque si uno se demora en hacer algo, si uno se equivoca en algo, su deber realmente es comunicar eso a los hermanos que quieren llevarlo a cabo de una mejor manera. Tenemos que llegar a tamizar a todos los trescientos quince mil niños que nacen anualmente en el Ecuador. Por eso la Misión continúa, hasta el final. No descansaremos hasta que todos los recién nacidos sean tamizados, y podamos preservar el intelecto de los ciudadanos del futuro. Hasta el final, la Misión continúa. También emprendimos la detección temprana de discapacidad auditiva. Setecientos cinco mil niños fueron diagnosticados y tamizados. En mil setecientos cuarenta y nueve casos se les dotó de prótesis auditivas, y mil cuatrocientos profesionales de salud fueron capacitados para el diagnóstico de deficiencias en esta área. La Misión continúa, hasta el final. Hasta que los un millón cien mil niños de hasta nueve años sean tamizados, y tengan un desempeño escolar que no se vea alterado por una deficiencia auditiva. Por eso, la Misión continúa hasta el final. Durante este año abordamos la producción de órtesis y prótesis. No podemos permitir que una calidad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

de vida sea deplorable, solo por la ausencia de una prótesis. Hemos creado tres talleres con una capacidad productiva de cuatro mil prótesis al año, computalizada con el sistema CAD-CAM. Las fábricas operan en Quito, Loja y Guayaquil, además de igual número de talleres móviles para rehabilitación. La misión continúa, hasta el final. No descansaremos hasta cuando todas aquellas personas, que requieren recuperar una funcionalidad motriz, cuenten con esa necesidad satisfecha, sin excepción, sin ninguna excepción. Obviamente, la capacidad productiva de las prótesis alcanza a todas las personas con discapacidad. En aproximadamente un año esas fábricas con capacidad de producir cuatro mil prótesis habrán quedado casi en la desocupación, y estarán produciendo apenas lo marginal para el país, por eso la Misión continúa, no en el país, querido Embajador de Uruguay; sabemos que tienen deficiencia en este tema, en muchas otras cosas los hacen de manera maravillosa los hermanos uruguayos, pero ustedes nos hacen un favor si nos permiten ayudarles. Y cualquier país de Latinoamérica o el mundo que requiera apoyarse en esta experticia que lo estamos logrando, será siempre para nosotros, para nosotros, el placer de poder ayudar. Hasta el final, la Misión continúa. Cuando recuperamos una funcionalidad, recuperamos una función en la sociedad. Podemos formar parte activa de una comunidad, de un entorno, de un país. Por ello, en materia de inclusión, hasta julio de este año, cincuenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco personas con discapacidad habían sido incluidas en la nómina de las empresas privadas. Todavía deben ser incluidas dieciocho mil más con discapacidad, que conforman el cuatro por ciento reglamentario de esas nóminas. No descansaremos hasta tener el pleno empleo de las personas con discapacidad que puedan y quieran trabajar. Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

tiene que ser inclusivo, debemos tener nuestra la concepción de que es más lo que nos une, que lo que nos separa. Tener la certeza de que la discapacidad no es un problema, sino una circunstancia. La discapacidad es diversidad, parte de la maravillosa diversidad que tiene el universo. Imagínense un universo en lo que todo sea exactamente igual, no sería digno de vivir un día. La inclusión es un estilo de vida, una manera de ser. Somos incluyentes o somos excluyentes. No hay término medio, y por ello no nos podemos quedar en el camino. Por eso, la Misión continúa, hasta el final. No descansaremos hasta que las once mil empresas, cuya nómina supera los veinticinco empleados, hayan integrado plenamente en sus labores a personas con discapacidad. Vuelvo a recalcar, la discapacidad no es incapacidad sino diversidad, la educación tiene que ser inclusiva. La Misión continúa hasta cuando todas las escuelas, colegios y universidades de mi país alberguen en sus aulas niños y jóvenes diversos; hasta que en toda aula exista un intérprete de lenguas, de señas; hasta que los niños con discapacidad y sus padres o los niños sin discapacidad y sus padres, hasta que los supervisores, profesores, autoridades y colectores descubran que la vida es más bella y productiva, más abundante y creativa cuando convivimos en la armonía que provoca la diversidad. Por eso, la Misión continúa, hasta el final. En el arte y la cultura sin barreras, los circos sociales, con el auspicio de Circo de Social de Canadá, el circo social inclusivo ya ha atendido a cien mil niños y jóvenes, con sus familias, que se han reinsertado en sus comunidades. Faltan aún cinco mil quinientos niños y jóvenes, en riesgo de calle, que deben ser acogidos en el Circo Social. Por eso, por eso la Misión continúa, hasta el final. Hasta que no volvamos a ver niños inseguros en las calles, dando volteretas por una moneda, con peligro de caer en prostitución, en criminalidad, en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

adicción. Por otro lado, veinticinco mil niñas y niños, jóvenes y con discapacidad, han participado de actividades lúdicas en ferias inclusivas que han invadido de risas y destrezas la nación entera. Quedan aún cuarenta y cinco mil niños que no han gozado de estas ferias. Por eso, la Misión continúa, hasta el final. Hasta que todos los niños de Ecuador hayan jugado sin barreras, descubriendo que el otro, el diverso es tan niño como él. Y hay varios niños y jóvenes, con y sin discapacidad, cuyo talento musical espera ser descubierto, en las orquestas sinfónicas inclusivas que deberán crearse. La primera dará un concierto en el mes de diciembre, están ensayando ya. Por eso, la Misión continúa, hasta el final. No descansaremos hasta que todos los pequeños artistas hayan expresado su creatividad en entornos inclusivos. Para entender al otro hay que escucharle: ponerse en su piel y saber qué necesita y cuáles son sus anhelos. Esa es la revolución ciudadana. La pasión por el otro que se ha convertido en la razón de ser de nuestra gestión. Como prueba de que siempre podemos aprender del otro, en este año nació la Ley Orgánica de Discapacidades. Nos juntamos todos: personas con discapacidad, autoridades, comunicadores, técnicos, padres de personas con discapacidad, abogados, médicos, asambleístas, científicos, ministros, alcaldes, prefectos, etcétera, etcétera. Es una ley necesaria que ya ha sido consensuada entre el Ejecutivo y el Legislativo. Gracias, muchas gracias, Fernando, querido Corcho; gracias, queridos asambleístas, gracias a quienes hicieron la Comisión. Con qué ductilidad, con qué facilidad se pudo trabajar. Con qué facilidad nos poníamos de acuerdo. Comprobando, de esta manera, que sí podemos ponernos de acuerdo. Y muchísimas gracias, por supuesto, a María Cristina Kronfle, Presidenta de esa Comisión. La Misión continúa hasta el final. La Ley Orgánica de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

las Discapacidades tiene que ser acatada por todos los estamentos de mi país, pues establece políticas públicas para los ministerios de varios ramos y para los futuros gobiernos. Una hermana con discapacidad que trabaja en inclusión laboral me decía hace poco: lo que queremos no es justicia sino libertad; la libertad de ser diferentes, sin tener que dar a nadie ningún tipo de explicación. Por eso, hasta el final, la Misión continúa. Tenemos que continuar. Tenemos que comprender que las personas con discapacidad no quieren caridad, la caridad es vertical, implica un superior y un inferior; en cambio la solidaridad es horizontal, entre iguales, como seres humanos, iguales. Las personas con discapacidad no quieren caridad, quieren oportunidades. Estamos contagiando esta esperanza a varios países hermanos. Colombia, Perú, Uruguay, Chile, Guatemala, El Salvador, Panamá y Paraguay que, con toda seguridad, mejorarán de largo nuestra propuesta y nos permitirán a su vez aprender de ellos. Por eso, la Misión continúa hasta el final, mientras entendamos que la única incapacidad que existe es la del alma, la única incapacidad que existe realmente es la del espíritu. ¿Qué puedo decir? Gracias, Rafael. Gracias, Rafael, tu apoyo y entrega son y serán determinantes en estos logros. Nunca pusiste reparos burocráticos. Jamás dudaste de que éste era el camino para la equidad y la construcción de un mejor Ecuador. No sabes, no sabes verdaderamente qué orgulloso me siento de haber sido parte de esta leyenda viva, que es la revolución ciudadana. A veces los tiempos van aceleradamente, tan aceleradamente que antes uno reconocía una leyenda después de cien años. Ahora podemos reconocer lo que va a ser una leyenda en el presente. Por eso hago la invitación a todas las queridas y queridos ecuatorianos que se integren a ella, no importa qué mal hayan interpretado el proceso, no importa, siempre hay la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

posibilidad de pararse y seguir adelante. Queridos ecuatorianos, no importa que se hayan equivocado, regresen, regresen a la revolución ciudadana. Créanme, créanme no se van a arrepentir, no se van a arrepentir. Podrán contar orgullosos a sus hijos y a sus nietos y ellos se sentirán orgullosos de decir a los suyos que fueron parte de esta revolución ciudadana, que caminaron junto a Rafael Correa en el proceso más grande de revolución que se ha dado en el Ecuador. Si existe la posibilidad de cambiar el pasado, no es verdad que el pasado no se puede cambiar. Sí se puede cambiar. No dejando que nos afecte al presente ni al futuro, así se puede cambiar el pasado, mis queridos amigos. Regresen, aquellos que se extraviaron, regresen a la revolución ciudadana. Y qué puedo decir de ustedes, queridos compañeros, amigos ministros. Muchas gracias por trabajar tanto en armonía con este proyecto. Muchas gracias por trabajar al unísono con unidad de voluntades por este gran proceso de revolución. Desde el inicio del Gobierno, y termino, desde el inicio del Gobierno sugerí otro tipo de relación política, porque me resisto a creer que no exista otra forma de convivir político, me resisto a creer. No importa que se lo haga asimismo en otras partes, ¿por qué hemos de imitar lo malo? Otra forma de debate político donde se privilegien las ideas, las propuestas de futuro, la imaginación, la creatividad y, por qué no, el buen humor, la tolerancia, la tolerancia bien entendida y la amabilidad. Perdonen que vuelva a insistir siempre en ello. Los temáticos creemos que todo lo malo o bueno que pasa tiene que ver con nuestras fijaciones. Entre muchos defectos que tengo, está el de ser un optimista insufrible. De aquellos que ven una oportunidad donde otros ven dificultades. Me refiero a la decisión del Consejo Nacional Electoral. Qué decisión acertada, Domingo, la de cerrar esta página de las firmas y dar una



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

nueva oportunidad para recolectarlas. Una excelente oportunidad, para una tarea que quedó pendiente, por los apuros y las incertidumbres, y los miedos a lo mejor. Una oportunidad para movimientos y partidos políticos de promover su ideario político, sus propuestas y convertir las próximas elecciones en lo que siempre debieron ser: una verdadera fiesta democrática. ¿Se puede cambiar el pasado? Sí, claro que sí. No permitiendo que influya en el presente ni en el futuro. Por último, estimados señores asambleístas, sinceramente no les voy a extrañar. Me explico, me explico, por favor, no les voy a extrañar en lo político; pero sí celebraré el vernos en esa otra faceta de la vida, en el encuentro afectuoso, en la broma que se disfruta entre dos, en ese café largo, sin preocupaciones y sin tiempo, que los ociosos solemos llamar desayunos de trabajo. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.7 Sectores estratégicos. -----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JORGE GLAS, MINISTRO COORDINADOR DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS. Ciudadanos y ciudadanas: Los sectores estratégicos avanzan con paso firme en este proceso de revolución. Impulsamos el cambio de la matriz productiva a través del cambio de la matriz energética para lograr el desarrollo social y económico de todo el pueblo ecuatoriano. La electricidad, los recursos hídricos, las telecomunicaciones y los recursos naturales no renovables constituyen los sectores estratégicos fundamentales para alcanzar este desarrollo. Tenemos ya resultados positivos en el cambio de la matriz energética en electricidad. Hemos pasado del cuarenta y seis por ciento de hidroelectricidad en el año dos mil seis, a tener el sesenta y cinco por ciento de hidroelectricidad en el año dos mil doce, gracias a la entrada



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

en operación de proyectos emblemáticos como la Hidroeléctrica Mazar, entre otros. Hemos instalado en todo el territorio nacional quinientos noventa megavatios de termoelectricidad, termoelectricidad que ahora utiliza residuos de petróleo ecuatoriano, producido en nuestras refinerías o que utiliza gas natural ecuatoriano extraído de nuestras reservas de gas en el Golfo de Guayaquil reduciendo drásticamente las importaciones de ese diésel costoso que tanto han afectado a las cuentas nacionales. Los proyectos hidroeléctricos son hechos y no palabras, se encuentran en construcción: Coca Codo Sinclair, Sopladora, Toachi Pilatón, Delsitanisagua, Quijos, Mazar-Dudas, Minas-San Francisco, Manduriacu, proyectos que con una inversión de más de cinco mil millones de dólares permitirán que en el año dos mil dieciséis, el noventa y tres por ciento de la matriz energética sea hidroelectricidad. Esto es, compañeros, cuidar el medio ambiente de verdad más allá de las palabras. Seguimos buscando la eficiencia en las empresas públicas, continuamos reduciendo las pérdidas de energía en las empresas eléctricas de distribución. Prueba de ello es que con el catorce punto dos por ciento de pérdida de energía consolidadas, a nivel nacional, tenemos de los mejores indicadores de toda Sudamérica. La soberanía de los contratos petroleros, compañeros, deja ya un resultado favorable a las cuentas nacionales, de dos mil ciento ochenta y siete millones de dólares, dos mil ciento ochenta y siete millones de dólares que se hubieran llevado las empresas privadas, que los gobiernos entreguistas anteriores hubieran repartido dejando que se lleven ochenta barriles de cada cien barriles de petróleo, que siempre fueron de todos los ecuatorianos. La rehabilitación de la Refinería Esmeraldas, con un avance ya del sesenta y ocho por ciento, con una inversión de setecientos cincuenta y cinco millones de dólares, nos permitirá



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

garantizar la sostenibilidad de ese importante parque de refinación para todos los ecuatorianos. El proyecto más importante de toda la historia del Ecuador. La Refinería del Pacífico cuenta ya concluida con toda su ingeniería básica, con sus estudios ambientales. Su campamento de ochocientos cuarenta personas, permitirá iniciar el acondicionamiento del mega terreno de quinientas hectáreas que se necesitan para su implantación. Representará ahorros que superan los tres mil millones de dólares anuales y generará veinticuatro mil plazas de empleo en su período pico de construcción. La minería responsable y sostenible es también una realidad en el Ecuador. Con el proyecto Mirador alcanzamos el cincuenta y dos por ciento de la renta para el pueblo ecuatoriano, lo que nos convierte en el primer país en el mundo en recibir mayor renta minera del mundo. La riqueza es para los ecuatorianos. Un proyecto de mil setecientos millones de dólares de inversión que generará más de tres mil plazas de empleo tiene otro hito importante, la exigencia de este Gobierno de revolución a que se anticipen cien millones de dólares en regalías para el pueblo ecuatoriano, cien millones de dólares, que serán invertidos en su totalidad en Zamora Chinchipe, para que esta hermosa provincia alcance el desarrollo y alcance el buen vivir de manera acelerada. Gracias a la reforma de la Ley de Hidrocarburos, a la Ley Minera vigente y a la política del Gobierno Nacional, parte de la riqueza de los proyectos estratégicos se queda en las comunidades, en las juntas parroquiales, en los cantones y en las provincias con un presupuesto inicial del Programa Ecuador Estratégico de trescientos millones de dólares para inversión social, intervendremos en las zonas de influencia de los proyectos como Coca Codo Sinclair, Pañacocha, Refinería Esmeraldas, Bajo Alto, Zamora, Refinería del Pacífico, entre otros. Esta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

ejecución representará que construyamos dos hospitales, doce unidades educativas del Milenio, ciento ochenta y ocho kilómetros de vialidad, veintiún centros de salud, treinta y cinco comunidades con nuevas redes eléctricas, veinticuatro proyectos de saneamiento ambiental, cien escuelas con conectividad y equipamiento. La riqueza de los proyectos, estratégicos primero para las zonas de influencia donde se encuentran instalados. Las telecomunicaciones no se quedan atrás en este proceso de revolución en este último año. Hemos alcanzado la usabilidad del Internet en el territorio nacional al cuarenta y cinco por ciento, uno punto siete millones de estudiantes accede al Internet a través de más de cinco mil escuelas públicas conectadas; tres mil cuatrocientas comunidades de ciento cuarenta y nueve cantones conectadas y servidas con fibra óptica; dos mil seiscientos cuarenta kilómetros de fibra óptica en anillos metropolitanos, ocho mil cuatrocientos quince kilómetros de fibra óptica en las veintitrés provincias continentales. La transformación del Registro Civil deja ya cuatro punto un millones de cédulas inteligentes emitidas, más de ochenta millones de documentos digitalizados, veintinueve mega agencias al servicio de la comunidad. El rescate de Correos del Ecuador representa que ahora sea una empresa pública, que genera más de veinticinco millones de dólares de ingresos anuales, que ha multiplicado por veintisiete el número de clientes desde el año dos mil seis, y que año a año multiplica por seis el número de paquetes procesados. Una empresa que estuvo a punto de ser privatizada, hoy con eficiencia al servicio de todos los ecuatorianos. Finalmente, compañeros y compañeras, están en construcción los megaproyectos para control de riego, control de inundaciones, con una inversión de más de mil cincuenta millones de dólares. Chongón-San Vicente, Daule-Vinces; Bulubulo, Cañar y Naranjal, nos permitirán



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

aumentar la frontera agrícola y los ciclos de producción para todos los ecuatorianos y estamos desarrollando ya los estudios para ejecutar once proyectos adicionales, que representarán una inversión adicional de más de mil cuatrocientos millones de dólares, en beneficio de todo el territorio nacional. Compañeros y compañeras, la revolución ciudadana en sectores estratégicos es irreversible. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.8 Sector de la política. -----

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA BETTY TOLA, MINISTRA COORDINADORA DE LA POLÍTICA. Ciudadanos y ciudadanas: Estamos construyendo una nueva forma de hacer gestión de la política basada en la ética del buen vivir. El diálogo político con las otras funciones del Estado es el signo de nuestra acción. La coordinación, la colaboración, la cooperación con las otras funciones del Estado expresan la voluntad política de nuestro gobierno por construir y respetar la nueva institucionalidad del país, como fundamento de la estabilidad democrática que hoy estamos viviendo. Estamos cerrando ya la etapa de la transición institucional, dejando en pie las nuevas instituciones que nos gobernarán y que fueron definidas en la Constitución del Buen Vivir. También hemos creado la Mesa Interinstitucional del Sector Justicia, para la definición de políticas, para la coordinación de los servicios públicos y la definición de las normas que posibiliten cumplir con el mandato popular expresado en las urnas en mayo del dos mil once, que es nuestro compromiso. Hemos dejado también atrás la historia del chantaje y la presión. Hoy construimos de otra manera la relación con la Asamblea Legislativa, nos une un objetivo común con nuestro bloque: construir el marco jurídico secundario que requiere la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Constitución del Buen Vivir y que requiere este proceso de revolución ciudadana. Hemos realizado el análisis, el aporte y el seguimiento en la definición de sesenta y nueve leyes que han sido aprobadas y ciento cuarenta y nueve proyectos de ley en trámite. Tenemos un compromiso también con propiciar la gobernabilidad democrática en todos los territorios de nuestro país. La gobernabilidad democrática tiene como fundamento el diálogo, la participación, la articulación del Ejecutivo desconcentrado. Para ello, de manera articulada con todas las instituciones que hacen parte del sectorial de la política, hemos implementado un sistema con diversos espacios de coordinación; hemos puesto en funcionamiento los Gabinetes Zonales que se desarrollan en las nueve zonas del país; hemos avanzado de manera significativa en una acción articulada de todo el Ejecutivo desconcentrado en el territorio y para ello la realización de doscientos ochenta y ocho gabinetes provinciales ha sido un avance altamente significativo; ahí el papel importante y trascendente de cada uno de nuestros gobernadores y gobernadoras. Hemos realizado también, doscientos ochenta y ocho reuniones de nuestros equipos políticos territoriales, antes inexistentes, y que hoy son parte de una red que establece y define prioridades y acompaña al proceso de la gestión en los territorios. Pero hemos dado también pasos enormemente significativos en como enfrentamos y afrontamos los conflictos en los territorios. Partimos de un enfoque preventivo, del abordaje constructivo de los conflictos y del diálogo permanente; hemos incrementado nuestra capacidad de respuesta en un noventa y siete por ciento. Hemos pasado también del clientelismo, a las agendas compartidas con los gobiernos autónomos descentralizados. La inequidad territorial, los atrasos en las transferencias del Ministerio de Finanzas, la larga espera de alcaldes y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

prefectos en los pasillos de los ministerios, hoy es cosa del pasado. La revolución ciudadana registra logros históricos que dan cuenta de la voluntad política que tenemos como Gobierno de fortalecer a los gobiernos autónomos, a las juntas parroquiales, a los gobiernos municipales, a los gobiernos provinciales; quizá el mejor ejemplo de ello es que hemos duplicado la transferencia de recursos, hemos pasado de mil trescientos veintinueve millones en el año dos mil seis, a dos mil cuatrocientos cincuenta y tres millones en el dos mil once. Ahí estamos dando cuenta de cuánto nos interesa fortalecer a los gobiernos autónomos descentralizados. Hemos incrementado también en un setecientos cincuenta y tres por ciento los recursos otorgados por el Banco del Estado y, desde este año, también las juntas parroquiales rurales son parte de las políticas que tiene el Banco del Estado. Hemos ampliado los espacios y ámbitos de coordinación, y quizás éste es un tema fundamentalmente importante. Hoy construimos agendas programáticas con AME, con CONCOPE y con AGOPARE, que establecen y definen con claridad que tenemos un acuerdo compartido por construir el buen vivir en cada uno de nuestros territorios. El desafío de la descentralización es otro hito importante para nosotros, hoy ya contamos con un Plan Nacional de la Descentralización, que permite que cada una de las entidades, cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados vayan paulatinamente asumiendo las competencias definidas en la Constitución y en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial. En resumen, cada día comprendemos de mejor manera las dinámicas locales de nuestros pueblos, nos nutrimos de ellas, y también de las dinámicas de sus instituciones. La organización social, la participación ciudadana y la democracia están fortalecidas. La construcción del poder ciudadano, la combinación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

adecuada entre democracia participativa y la democracia representativa son un reto y un mandato que está establecido en la Constitución. Para ello hemos desplegado un conjunto de iniciativas y espacios, como por ejemplo los gabinetes que realizamos entre las organizaciones sociales y el Presidente de la República, que permiten debatir y compartir agendas. La firma de convenios, quizá antes impensadas, con organizaciones indígenas importantes como la CONAICE, la CONFENAIE, la FISCH, la FEPNASH, dan cuenta de la voluntad política del Gobierno Nacional de realizar un debate y un trabajo franco y abierto con las organizaciones de los pueblos y las nacionalidades. También ha sido, dando, de igual manera, cumplimiento al mandato constitucional, hemos avanzado en la generación de una diversidad de espacios de participación ciudadana; hoy veintidós ministerios sectoriales tienen ya constituidos veintidós consejos ciudadanos, como espacios de deliberación e interacción con la ciudadanía, en donde se debaten los planes, los presupuestos, estos son acompañados, a la vez, de ciento veintiún escuelas de formación ciudadana, que se están desarrollando a nivel nacional, y de un voluntariado activo de más de doscientas organizaciones barriales, comunitarias y juveniles. Tenemos un compromiso claro con construir el poder ciudadano. También hemos avanzado, quizás de manera muy significativa, en la presencia de las mujeres, Hoy somos parte en la toma de las decisiones. La revolución ciudadana ha aperturado espacios de participación paritaria. En la Función Ejecutiva, para el año dos mil seis, las mujeres estábamos presentes tan solo en un catorce por ciento, hoy somos el treinta y tres por ciento; de igual manera la integración paritaria de las listas planteada por este proceso revolucionario en la Constitución del Buen Vivir ha hecho que pasemos en la representación de las mujeres en la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Función Legislativa de un veinticinco por ciento en el dos mil seis, a un treinta y cuatro por ciento en el dos mil once. Pero, quizá el salto más drástico lo hemos dado en el Función Judicial, en el año dos mil seis, las mujeres eran el seis por ciento, hoy hemos llegado a la histórica cifra del cuarenta y tres por ciento. Ecuador cuenta con la única Corte de Justicia con composición paritaria en el mundo entero. Aquí hay una buena noticia más: el Ecuador es uno de los países con mayor participación política en Latinoamérica, y a nivel mundial entre los ciento cincuenta y cuatro países analizados por el Índice de Equidad de Género, Ecuador se ubica en el cincuenta y ocho, con un índice de setenta y uno sobre cien. Sin duda alguna, estimados compatriotas este es también el Gobierno de las mujeres. Consolidamos un Estado plurinacional e intercultural. Un país diverso, atravesado por prácticas discriminatorias, racistas, es el que hemos heredado de siglo de dominación. Nuestros hermanos indígenas, montubios, afroecuatorianos, mestizos saben que superar estas condiciones de exclusión es un reto que llevamos como un sueño acariciado por largas décadas. El sujeto del cambio, el sujeto de la actual revolución ciudadana son ustedes y principalmente ustedes, en esa línea de construir ese tan anhelado Estado plurinacional. Hemos diseñado planes de vida para las nacionalidades Chachis, Awás, Tsachilas. También estamos aportando permanentemente a la consolidación de los procesos de los distintos pueblos; hemos trabajado de la mano con el pueblo afroecuatoriano, preparando ese gran espacio unitario que tienen previsto realizarlo en los próximos meses. Hemos trabajado también en el fortalecimiento organizativo de nueve nacionalidades de la Amazonía, porque consideramos que es fundamental preservar y fortalecer las identidades; hemos mejorado, de igual manera, el acceso y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

la movilidad de la población aislada, así como el servicio de salud ambulatoria y atención médica de emergencia en la Amazonía. La diversidad y la heterogeneidad no son un obstáculo, como reza el paradigma globalizador del neoliberalismo que pretende homogeneizarnos a todos. Todo lo contrario, para nosotros esa riqueza diversa es la base del buen vivir. Construimos también una cultura de transparencia y lucha contra la corrupción. El Ecuador era considerado en la era neoliberal como uno de los países más corruptos de América Latina. La revolución ciudadana ha enfrentado el tema con firmeza y no nos ha temblado la mano en el momento de afectar a esos grandes intereses corruptos. Un ejemplo importante y quizás histórico, fue la incautación de los bienes de los banqueros Isaías, como una medida de recuperación para resarcir a los perjudicados del feriado bancario en la triste época de Jamil Mahuad y su entorno. No nos olvidemos, porque hoy los banqueros quieren retornar, no son ni amigos ni vecinos. Ocupamos este momento el sexto lugar entre los dieciocho países de América Latina en la gestión de transparencia. Estamos implementando el Plan Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y llevamos adelante la campaña “Los honestos somos más”, que promueve la honestidad y la transparencia en la sociedad ecuatoriana. La rendición de cuentas ha innovado profundamente nuestra gestión pública, todos los ministerios la hemos dado y la seguiremos haciendo; un total aproximado de seis mil representantes ciudadanos de veinticuatro provincias han sido partícipes de ellos. También tenemos un compromiso por la democratización del acceso a la información. Somos un Gobierno cercano al pueblo, somos un Gobierno que comparte día a día en todos los territorios las vivencias de nuestros pueblos y comunidades. Hemos emprendido doscientos ochenta y tres



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

enlaces ciudadanos, transmitidos voluntarios y gratuitamente por más de cuatrocientas cincuenta estaciones de radio y televisión en todo el Ecuador, como ese compromiso permanente de rendir cuentas, de que los ciudadanos y ciudadanas conozcan lo que realiza nuestro Primer Mandatario durante cada semana. Más de cien medios de comunicación públicos, privados, comunitarios y oficiales se han consolidado y facilitan el acercamiento a la información, a los sectores antes relegados. Tenemos un compromiso clarísimo por un acceso y, sobre todo, por democratizar el acceso a las frecuencias, de ahí la necesidad de fortalecer, cada vez más al sector público, comunitario, y privado de los medios de comunicación. Tenemos una difusión de información veraz a través del sistema “El ciudadano” y contenidos punto com.gob.ec. Ya no se trata de que solo un centenar de voceros que durante tres décadas hacían opinión pública, ahora, con el fortalecimiento de los medios públicos y comunitarios, también la opinión pública es de todas y de todos. Todo esto es democracia, todo esto es ir construyendo una nueva forma de hacer política basada en la ética del buen vivir. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.9 Sector Producción.-----

INTERVENCIÓN DEL ECONOMISTA SANTIAGO LEÓN, MINISTRO COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD. Ciudadanas y ciudadanos: Nuestro objetivo no solo es mejorar los indicadores macroeconómicos. Nuestro objetivo es transformar profundamente la estructura económica del país. En esta tarea, estamos guiados por un profundo sentido histórico de revolución, de transformación de las relaciones de inequidad e injusticia. Nos mueve la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

profunda convicción de que en el proceso productivo, el ser humano es el centro y no un insumo cualquiera. Nuestro rol es el mejoramiento y transformación de las capacidades sectoriales, empresariales e individuales, para generar una riqueza que se redistribuye equitativamente entre todos los habitantes del país. El Ecuador sigue siendo un país petrolero, es cierto, pero las políticas que hemos implementado han hecho también posible que otros sectores de la economía crezca más rápido y su importancia sea cada vez mayor. Tal es así que el sector no petrolero en el último año alcanzó una cifra récord de crecimiento del ocho punto ocho por ciento, la cual es más alta que el promedio regional. Las exportaciones no petroleras han crecido también notablemente, alcanzando en los dos últimos años una tasa de crecimiento superior al veinte por ciento. Actualmente las exportaciones industrializadas crecieron un ciento sesenta por ciento, representando en la actualidad casi el cincuenta por ciento del total de las exportaciones no petroleras del país. Esto es transformar profundamente la estructura productiva del Ecuador. Con la transformación se amplían y diversifican los destinos de exportación. Muestra de ello ha sido la apertura de mercados en países antes no explorados como Rusia, China, Singapur o Corea del Sur. Con esto demostramos nuestro compromiso con la integración regional y mundial en condiciones de equidad, dejando atrás la visión mercantilista del comercio, e integrándola al desarrollo equilibrado de los países. Los resultados en materia productiva son una consecuencia del apoyo que hemos dado al sector, pues el Consejo de la Producción ha invertido mil seiscientos millones de dólares en más de cien proyectos implementados en el dos mil once. Este apoyo no solo ha estado concentrado en obra pública como instrumento de desarrollo y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

justicia social, sino también en áreas como: el sistema de riego en las zonas rurales, la asistencia técnica para el sector agropecuario, artesanal y pequeño industrial, los fondos para el desarrollo industrial. Todo esto articulado para lograr un sistema de competitividad nacional, que incluye carreteras, puertos y aeropuertos. En lo que respecta a la inversión privada los emprendimientos familiares de pequeña y mediana escala cumplen un rol fundamental en el desarrollo y transformación del país, en el marco de un sistema económico social y solidario consagrado en nuestra Constitución. Así, las actividades económicas familiares, micro, pequeñas y medianas empresas, y las asociaciones de productores, por su capacidad de generación de empleo y potencial exportador, constituyen nuestra verdadera apuesta. Por otro lado, hemos también trabajado para crear condiciones adecuadas y de competitividad para las inversiones de mediano y gran tamaño. Tal como lo establece el Código de la Producción, nuestras entidades sectoriales han generado un marco de incentivos tributarios, financieros y no financieros, orientados a facilitar la labor de las empresas grandes y pequeñas que están comprometidos con el proceso de transformación económica. Estos incentivos se priorizan, además, cuando se realizan inversiones desconcentradas territorialmente, y en especial aquella que pone énfasis en el desarrollo rural. La adjudicación de tierras en el dos mil once, a más de tres mil campesinos de la Costa y la Sierra, que han recibido diecisiete mil hectáreas para su uso productivo, son parte de las tantas reivindicaciones históricas que este Gobierno ha llevado a cabo. En el sector turístico, nuestras políticas han dado como resultado un crecimiento del nueve por ciento en el dos mil once, muy por encima del crecimiento mundial del cuatro por ciento. Esta afluencia de visitantes nos plantea la necesidad de realizar mejoras sustanciales en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

la atención a los turistas nacionales y extranjeros. Estamos comprometidos con mantener el posicionamiento del Ecuador como un destino clave para el mundo. Este sector es muy importante en la nueva estructura económica del Ecuador. Al día de hoy, el turismo genera más de ochenta y cinco mil empleos directos a través de veinte mil establecimientos. La mayoría de estos negocios son de tipo familiar o microempresarial, y funcionan vinculados fuertemente en el territorio, en donde los gobiernos autónomos descentralizados ejercen un rol vital en la construcción de la experiencia "Amar la vida", lo que alimenta el tejido social y productivo, mejora la redistribución de la riqueza y facilita que ésta permanezca en el país. Contar con una infraestructura de calidad en vías, aeropuertos y puertos es fundamental para disminuir los costos de transporte y tiempo de entrega, pero también para garantizar la seguridad física de las personas y de la carga. Es conocido por todos los ecuatorianos el enorme aporte que hemos realizado en esta materia. Además, tenemos nuevas formas de entender y aprovechar nuestras ventajas geográficas. Por ejemplo, lo que representan el Eje Multimodal Manta-Manaos que es una inversión de más de mil cuatrocientos millones de dólares, y beneficiará a varios sectores productivos del país, sobre todo los que tengan potencial exportador. Esto posiciona al Ecuador como un impulsador de una nueva ruta interoceánica, que une al Pacífico con el Atlántico, dando así un paso más hacia la construcción de la patria grande. Estos resultados inciden directamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra gente. Los indicadores de empleo y salario muestran una evidente tendencia de crecimiento. Ahora los ingresos que se generan por el desarrollo productivo se orientan primero al ser humano, ya lo mencionó el Presidente, antes era impensable incrementar el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

salario mínimo, aunque se consideraba normal pagar tasas de interés cercana al veinte por ciento. Hoy, los empresarios serios, los que han apostado por el país, encuentran que la competitividad se logra en base al fortalecimiento del sistema y no a la explotación de los seres humanos. Lograr los desafíos que el Ecuador ha puesto en nuestra manos será posible solamente con una clase trabajadora capacitada, con salarios dignos, con condiciones de vida que permitan construir un presente y un futuro mejor para sus familias, y con una capacidad de consumo que dinamice la economía nacional. Atrás queda el modelo neoliberal cuyo sujeto y políticas era únicamente el capital. Quiero concluir enfatizando que hemos logrado grandes avances en el sector productivo, aunque aún nos queda mucho por hacer, es por esto que en la revolución ciudadana seguiremos consolidando un sistema que apoye a la industria, a las exportaciones, a la agricultura, al turismo, pero que sobre todo tenga como fin último y fundamental el buen vivir de cada uno de los ecuatorianos. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.10 Sector de Política Económica. -----

INTERVENCIÓN DE LA ECONOMISTA JEANNETTE SÁNCHEZ,
MINISTRA COORDINADORA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA.
Ciudadanos, ciudadanas: Bueno, en primer lugar, seré breve porque todos queremos escuchar pronto al Presidente. La economía del Ecuador camina bien. Desde hace cinco años el ser humano tiene más importancia que el capital. Ya no somos un eco que repite recetas fracasadas. Hoy tenemos un Gobierno soberano que plantea, desde la economía, patria para todos. A diferencia de lo que un ex-mandatario plantea en sus intenciones, cuando hace una declaración de que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

tomará decisiones comerciales en función de los intereses de los Estados Unidos, la política económica de la revolución ciudadana ha buscado deliberadamente favorecer el interés de los más pobres de nuestra patria, y el dinamismo económico de todos y todas con sostenibilidad. Nos hemos enfocado en un sistema económico-social y solidario para el buen vivir, así como todos lo dijimos en la Constitución. Reconocemos y agradecemos y al pueblo ecuatoriano por la enorme confianza entregada a este Gobierno, lo que ha permitido estabilidad política y ha posibilitado el logro de sustanciales transformaciones. Junto a la Asamblea, mediante debates democráticos, no libres de tensiones, hemos mejorado la normativa institucionalidad de la economía. Hemos marcado reglas e incentivos para la inversión privada, para la economía popular y solidaria, evitando los abusos de la concentración y el control del mercado. Y hemos normado en los campos fiscal y financiero. Los resultados son evidentes: alcanzamos una tasa de crecimiento de la economía de siete punto ocho por ciento en el dos mil once, empujada por el sector no petrolero, ubicando al país como el tercero de mejor desempeño en América Latina. Hemos superado los estragos que nos ocasionó la crisis internacional del dos mil nueve, y estamos preparados para hacer frente a nuevo remesón externo originado en Europa. El primer trimestre del dos mil doce, de este año, pese a la incertidumbre internacional de la economía, crecimos al cuatro punto ocho por ciento, y la economía no petrolera creció al seis punto nueve por ciento. Pero el verdadero logro, como lo dice el Presidente, es que hemos crecido de una manera incluyente. Entre el dos mil seis y el dos mil once, la relación de ingresos entre el diez por ciento más rico y el diez por ciento más pobre de la población, se redujo en más de diez puntos porcentuales, una



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

verdadera ruptura. Ahora los ciudadanos tienen más acceso a un empleo de calidad. El desempleo nacional y urbano continúa en los niveles más bajos del período. Asimismo, la ocupación plena en el área urbana superó por primera vez la tasa de subempleo, lo que ha permitido, como decía Santiago, junto a la política salarial, la mejora sustantiva de los ingresos de los ecuatorianos y ecuatorianas. A diferencia y al contrario de lo que dicen ahora y así lo decían antes, Presidente, al inicio de la campaña, que este Gobierno iba a desdolarizar, que este Gobierno iba a incautar los dólares, este Gobierno, para proteger la dolarización y alcanzar una verdadera estabilidad financiera y monetaria de los sectores público, privado y de economía popular y solidaria, hemos establecido una serie de instrumentos contra cíclicos; hemos recuperado la soberanía en la inversión de los recursos nacionales, generando una adecuada administración de la liquidez; y hemos instituido un marco regulatorio para precautelar la salud financiera de cada ciudadano. Se ha fortalecido la red de seguridad financiera para el sector privado, y ya se está consolidando la red para las finanzas populares, a través de fondos de seguros de depósitos y de liquidez. Hoy más ciudadanos acceden a servicios financieros a menores costos. Hemos alineado al sistema financiero con el cambio de la matriz productiva, con financiamiento de mayor cobertura y mejores condiciones, y hemos impulsado la inclusión financiera. Hemos recuperado y estamos reestructurando la banca pública para integrar financiamiento en producción vanguardista, que incorpore el conocimiento, la información, la innovación, e incluyente con un enfoque territorial. Se ha incrementado el financiamiento hacia sectores como agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, construcción y manufactura, para los cuales la relación de financiamiento, escuchen,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

es de dos a uno entre banca pública y banca privada. Si no fuera por el impulso de la banca pública, tendríamos dificultades en ampliar las ingentes necesidades de cobertura que demanda nuestro sector productivo. En el dos mil once, la banca pública, sobre todo Banco de Fomento y Corporación Financiera Nacional, colocó alrededor de mil cuatrocientos ochenta y siete millones de dólares, tres punto cinco veces más que en dos mil seis. El BIESS colocó mil novecientos cincuenta y tres millones de dólares en créditos en el dos mil once, activando una demanda largamente insatisfecha de sus afiliados. El BEDE triplicó respecto al dos mil seis el financiamiento a los gobiernos autónomos descentralizados para servicios básicos, infraestructura vial y productiva. El financiamiento de la banca privada hacia el sector productivo-comercial y microcrédito creció sustancialmente también, en el dos mil once, con tasas de dieciocho y diecinueve por ciento respectivamente. Para el sector de la economía popular y solidaria, como ya lo comentaba Richard, se han destinado alrededor de doscientos sesenta y dos millones de dólares de recursos públicos desde el dos mil ocho, que han permitido operar a más de doscientos treinta instituciones de las finanzas populares. Cabe resaltar que ciento noventa y uno de estas instituciones ya han colocado mil setecientos ochenta y cuatro millones de dólares en el año dos mil once, con sus propios recursos, en función del desarrollo local. En el ámbito fiscal, la nueva política tributaria, como también lo comentó ya nuestro Presidente, a permitido duplicar los ingresos permanentes del Estado. En el dos mil once el esfuerzo tributario fue cincuenta por ciento más que en dos mil seis, en relación al Producto Interno Bruto. La recaudación aduanera fue la más alta de la historia, llegando a tres mil doscientos veinticinco millones de dólares. Ahora pagan más tributos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

los que más tienen. Al dos mil once, la participación de impuestos directos fue más del doble frente al dos mil seis. Los mayores ingresos del Estado hoy, no como dicen que todo lo viene por la suerte del mercado petrolero, provienen de una mejor recaudación tributaria; de la mayor eficiencia y la administración de la liquidez del sector público y del manejo fiscal; de un mejor manejo de la deuda externa, que ahora solo es el veintidós punto nueve por ciento del PIB, la mitad de lo que era en el dos mil seis, cumpliendo ese anhelo de la ciudadanía que decía: “Primero la vida antes que la deuda”; y de una retención más soberana de los ingresos extraordinarios del petróleo, tal como el mismo Joseph Stiglitz recomienda, este importante Premio Nobel de Economía. Recordemos que antes, las rentas petroleras, como dijo el Presidente y Jorge, antes estas rentas petroleras se las llevaban las empresas transnacionales. La inversión pública del Gobierno Central por habitante fue cinco veces más en el dos mil once, que en el dos mil seis. No solo que se invierte más, sino mejor en apego al Plan Nacional del Buen Vivir. Ahora la inversión, como también lo mencionó el Presidente, es más importante en la gente que en el pago de la deuda pública. Hemos avanzado, no diré cifras porque ya las comentó el Presidente, sí podemos seguir hacia adelante, nosotros tenemos enormes desafíos: seguir creciendo con inclusión y sostenibilidad, con mayor empleo y salarios dignos, con mayor justicia distributiva. Aumentar la justa recaudación y priorizar el cobro a los evasores, ofreciendo estabilidad al sector productivo, para financiar de manera sostenible la inversión pública y social. Asegurar el financiamiento para el cambio de la matriz productiva con corresponsabilidad pública y privada, y ampliar el acceso a los sectores excluidos, pero con seguridad y estabilidad. Mejorar los resultados de la balanza de pagos; impulsar la nueva



REPÚBLICA DEL ECUADOR

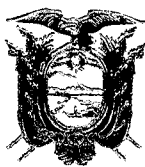
Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

arquitectura financiera regional, fortalecer una inserción inteligente a nivel global y la integración regional. En suma: nos ha ido bien, pero nos irá mejor si ponemos el hombro, la inteligencia y la voluntad para avanzar juntos: empresarios privados, emprendedores populares, actores de la economía solidaria y de la economía pública. Que estos resultados y estas apuestas que hemos visto durante la mañana, en inversión social, en infraestructura, en inversión productiva, potencien en este maravilloso país, y permita su desarrollo. Patria para todos y todas: ésta es nuestra utopía, éste es nuestro camino, éste nuestro anhelo, éste nuestro Gobierno. Gracias, de parte del Frente Económico.

EL SEÑOR SECRETARIO. 3.11 Intervención del economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----

INTERVENCIÓN DEL ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Bueno, cuando planificábamos este Informe a la Nación hicimos cuentas si, cada semana, para informar lo que hemos hecho tan solo en siete días, nos toma tres horas, para informar todo un año nos iba a tomar cincuenta y dos veces más; pero creímos que era un poco exagerado un informe de ciento cincuenta y seis horas, es decir más de siete días seguidos, así que no se preocupen, ya vamos a terminar. Pronto vamos a terminar. Pero también esto es una muestra y derrumba unas tantas falacias “que el Gobierno es Correa”. Realmente el Gobierno es un equipo de extraordinarios hombres y mujeres, tremendamente técnicos, patriotas. Trabajamos en equipo, por supuesto hay liderazgos y claros, y se sabe tomar decisiones; pero,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

básicamente, es un trabajo en equipo como lo hemos demostrado. Y hemos empezado con conceptos, luego con informes ya, de los avances concretos. Para finalizar este Informe a la Nación, queridos conciudadanos, tengo ineludiblemente que referirme a temas coyunturales, algo que en lo personal, sobre todo cuando son problemas, me es tremendamente desagradable, porque tantas corruptelas y miserias humanas no me irritan, me apenan; pero si de estas crisis salimos fortalecidos con una mejor sociedad y con mayor calidad de nuestra democracia, habrá valido la pena el tratar estos puntos. El primer problema que quería presentarles es el fraude político colosal que se ha pretendido hacer con la falsificación de firmas, para el registro de partidos y movimientos políticos. Como publicaba Diario El Telégrafo, cito, "A pesar de sus golpes de pecho democráticos en público, esa partidocracia no ha dejado de hacer trampa y cometer solapados y no tan solapados delitos contra la ética política y la confianza ciudadana", cierro cita. Cierta prensa en complicidad con los grupos políticos involucrados en el fraude, lo único que han hecho es tratar de confundirnos. Buscan, y que no les quede duda, buscan la deslegitimación del Consejo Nacional Electoral y del próximo proceso electoral. Seguramente saben la respuesta que les dará la ciudadanía en las urnas. Debemos tener claro que en este gravísimo problema, existen dos situaciones: las de los partidos y movimientos que recogieron firmas de buena fe y tienen un natural de error en cuanto a firmas no válidas; y aquellos partidos y movimientos que por su orfandad en cuanto a apoyo popular, por su falta de solidez ideológica, de forma totalmente antiética contrataron supuestas empresas para recoger las firmas, o descaradamente compraron base de datos robadas, lo que ellos saben que es exactamente lo mismo, porque nunca hubo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

recolección de firmas por parte de supuestas empresas, como cualquier ciudadano lo puede verificar, ¿cuándo vieron ustedes en las calles estas empresas recogiendo firmas? Por supuesto que hay responsabilidad, con todo respeto a la Función Electoral, del Consejo Nacional Electoral. No es culpa de sus directivos, incluso hay graves evidencias de manipulación de la base de datos, en lo que puede ser un deliberado boicot de las rémoras de la partidocracia, que todavía sigue infiltrada en el Consejo Nacional Electoral. Pero aquí no hay dónde perderse, por más que intenten tapar el sol con un dedo, la principal responsabilidad la tienen los politiqueros incapaces de recoger firmas en base a un ideario, a una ilusión, a una propuesta de país, aquellos que han hecho de la política un negocio más. Y para justificar lo injustificable se han escuchado los argumentos más variopintos, verdaderas antologías a la desvergüenza. En una entrevista de televisión, una Asambleísta de un partido supuestamente de izquierda, que reconoció que contrataron empresas para que recogieran sus respectivas firmas, para reforzar su argumento que el único culpable es el Consejo Nacional Electoral, afirmaba que si un alumno copia y el profesor no se da cuenta y lo pasa de año, la culpa es del profesor. El pobre maestro es el inútil, el ineficiente, no es que el alumno es un deshonesto. ¿Es esto lo que queremos que aprendan nuestros hijos? Otro Asambleísta, cuya incapacidad destruyó a uno de los más importantes partidos de Ecuador, declaraba paladinamente que la culpa era del Gobierno, porque en la Constitución y en el Código de la Democracia la exigencia del uno punto cinco por ciento de firmas del padrón era imposible de lograr, y en consecuencia se obligaba a hacer fraude. Es decir, de acuerdo a este señor se puede obligar a ser corrupto. ¿Se habrá enterado que el movimiento al que me honro en pertenecer calificó no



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

con uno punto cinco por ciento del padrón, sino con cerca del doce punto cinco por ciento de firmas del padrón? Para, ellos sí, en su caso sí, echar cortinas de humo ante su deshonestidad se tejen las más inverosímiles teorías, que todo es un plan para dejar menos movimientos que compitan con el Movimiento gobernante. ¿Se habrán enterado que de acuerdo a nuestro sistema electoral, mientras más dispersión política haya, mejor para el movimiento mayoritario? Y con estas falacias pretenden dejar en la impunidad lo esencial: la vergüenza monumental de la falsificación de firmas, el robo deliberado de la identidad y voluntad de los ciudadanos. El descaro es tal, que el Consejo Nacional Electoral les ha dado plazo hasta el veinticuatro de septiembre para que completen las firmas exigidas por la Constitución y la ley, -y aquí debo discrepar con Lenin, y esa es una de las discusiones que tenemos en el equipo de Gobierno- decisión que respeto pero no comparto, el que no completó las firmas debió sencillamente ser sacado del registro; pero respetamos, como no puede ser de otra manera, la decisión del CNE, de dar un nuevo plazo para recoger firmas hasta el veinticuatro de septiembre. Y en lugar de hacerlo, ya hay un acuerdo entre esos partidos y movimientos políticos para rechazar la revisión del cien por ciento de las firmas. ¿Con qué sangre en la cara se puede sostener algo así?, ¿qué nos pasa Ecuador? Reaccionemos, esto es una vergüenza nacional lo que está haciendo esa partidocracia. Pierden su tiempo. Respeto como el que más la autonomía del Consejo Nacional Electoral, pero como ciudadano, claramente, digo que no lo permitiremos. Como Presidente y ciudadano estaremos en vigilia para que se revisen el cien por ciento de las firmas y no se burlen de la Constitución y las leyes de la República, Constitución y leyes que exigen que todo movimiento y partido debe tener al menos el uno punto cinco



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

por ciento de firmas válidas del padrón correspondiente. No permitiremos que la impunidad vuelva a imponerse en el país. Escúcheme país, escúcheme Ecuador: si tengo que pedir licencia como Presidente para ser yo mismo el primer ciudadano en estar en las calles para que se sancione la corrupción, dirigir la protesta ciudadana ante este nuevo abuso de la partidocracia moribunda, así lo haré. No pasarán, no robarán nuestros sueños. No se los permitiremos. Hoy, como siempre, la “estrategia” brillante de cierta prensa y grupos políticos, es ponernos a todos en la misma canasta y pretender, como de costumbre, que los pájaros disparen a las escopetas. No lo lograrán. Prevalecerá la verdad. Haber conocido que se negociaban firmas, como muchos supimos, hay editoriales diciendo esto, como muchos supimos en los últimos días de registro, porque en su desesperación perdieron todos los escrúpulos, haber conocido eso, de acuerdo a cierta prensa y políticos corruptos, equivale a haber recibido a cuatro o cinco oferente de firmas, y no haber aceptado sus servicios no por sobra de ética sino por falta de dinero. Es decir, para estos genios el conocer que hay sicariato es lo mismo que haber recibido, conocido y negociado con sicarios. ¿Hasta cuándo tanto absurdo? ¿Dónde quedó la decencia? Por lo menos, no insulten a nuestra inteligencia. ¿Cuál será la sanción para esa Asambleísta cómplice y encubridora de la corrupción? ¿Cuáles son los mecanismos de depuración de nuestra Asamblea, dónde está el Código de Ética? ¿Qué pasaría si un miembro del Gobierno hubiera hecho la décima parte de lo que, paladinamente, confesó esta señora? Pocos dicen algo, pero algunos no dicen nada. Ésta es la clase de actores políticos que hemos tenido que enfrentar todos estos años. Con qué calidad moral pretenden después fiscalizar a la revolución ciudadana, ¿quién les fiscaliza a ellos? En su desesperado intento de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

meternos a todos en el mismo saco, y así disipar sus culpas, ahora dicen que el movimiento al que pertenezco, y no me gusta mezclar cuestión de movimiento con cuestiones ejecutivas, lamentablemente esto se convirtió en un asunto de Gobierno, en un asunto de Estado, ahora pretenden hacer creer que el movimiento al que pertenezco y el cual lidera esta lucha contra el fraude, tiene menos del cincuenta por ciento de la firmas válidas, eso fueron los titulares de la prensa corrupta el día de ayer. Esto es falso, las versiones de prensa mienten, no es verdad, no se preocupen, queridos compañeros del Cuerpo Diplomático, ésta es una de las noticias que no va a salir el día de mañana; porque no buscan informar, buscar hacer daño. Eso es una mentira. Justo es reconocer que el grave error proviene del propio Consejo Electoral en su presentación ante esta Asamblea, donde en el cuadro estadístico que presentó, a la primera columna, esto es el anterior, está mal, el dos ponme, entonces, ¿tienen el otro? Lo tenía aquí en pantalla, ¿tienes uno o dos? Bueno, te equivocaste. En todo caso, el otro era más importante, ponen en la primera columna "Votos válidos", y es un error, son "Votos validados", Alianza PAIS todavía tiene cerca de treinta y tres por ciento de votos que no han podido ser confrontados con una base de datos, con lo cual fácilmente llegamos al setenta, ochenta por ciento de votos válidos, lo que se presentó fueron votos validados. No sé si recuerdan la presentación los compañeros asambleístas, firmas, perdón, validadas, de eso se agarra la prensa corrupta para decir que Alianza PAIS tiene menos del cincuenta por ciento de votos válidos. No, firmas, tiene menos del cincuenta por ciento de firmas validadas, porque todavía están en el proceso de validación. Los corruptos no somos nosotros, Ecuador bien sabe dónde está la deshonestidad y fraude. Y lo que no se dice y, señor Presidente del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Consejo Nacional Electoral, le invito a que me corrija si estoy equivocado, pero, con todo respeto, más aún conociendo a cierta prensa y opositores políticos, debieron ser más cuidadosos, Alianza PAIS hasta podría enjuiciar al Consejo Nacional Electoral por el daño moral que nos ha causado al darle herramientas a la prensa corrupta, para hacer creer al país que tenemos menos del cincuenta por ciento de firmas validadas, de firmas válidas, y eso no es cierto, están en el proceso de validación, las firmas validadas son menos del cincuenta por ciento, pero hay el treinta y tres por ciento todavía por validar; de hecho, el porcentaje de firmas no válidas es tan solo diecisiete punto seis por ciento. Y si llevamos esto a valores absolutos, que fue lo que no publicó la prensa, póngame el cuadro, por favor, Alianza PAIS presentó un millón cuarenta y siete mil ochocientos ocho firmas; el total de firmas validadas hasta el actual momento, no el total de válidas, validadas al actual momento, cuarenta y nueve punto algo por ciento, incluso sin necesidad de que continúen con el proceso de validación, ya Alianza PAIS tiene quinientas veintiún mil ochocientos ocho firmas validadas, varias veces más de lo que se requiere por la Constitución y la ley para inscribir a nuestro movimiento. Mientras tanto, todo el resto de movimientos, en la última columna estaría el faltante con respecto a las ciento cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y siete firmas que se requieren para registrar un movimiento, nosotros tenemos trescientas sesenta y tres mil ochocientos sesenta y un firmas adicionales; todos los demás movimientos, a los que se los pusieron como los campeones de la seriedad frente a Alianza PAIS, que tenía menos del cincuenta por ciento de las firmas válidas, a todos los demás movimientos les faltan firmas para ser reconocidos como partidos políticos o movimientos nacionales. Esa es la realidad, compatriotas; pero, insisto, esa es la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

noticia que mañana no saldrá en la prensa corrupta. Si ustedes ven en esta columna, total de firmas validadas, recuerden que el Consejo Nacional Electoral presentó un porcentaje de firmas mal llamadas válidas y eran firmas validadas, -sacando del total de firmas presentadas y aceptadas por el Consejo Nacional Electoral, calculamos total de firmas validadas- el único movimiento que tiene las firmas para ser considerado movimiento nacional es Alianza PAIS; a todos los demás partidos políticos y movimientos políticos les falta una cantidad sustancial de firmas. Esa es la verdad que no se ha dicho y que ha sido manipulada o abiertamente falseada por ciertos medios de comunicación y, por supuesto, por la mediocridad de ciertos actores políticos. Lamento tener que tocar estos asuntos en un Informe a la Nación, pero ante tanta manipulación y desinformación, insisto, se volvió un asunto, al menos, de Gobierno, sino de Estado, y no podemos permitir que la mentira prevalezca. Prohibido olvidar: Lo mismo intentaron hacer con el Treinta S, donde querían que las víctimas fuéramos los victimarios. Pero también recuerden cómo, finalmente, la verdad se impuso. Somos gente decente, ¿qué culpa tenemos de ser el único movimiento nacional que cumple con el mínimo de firmas exigidos por la ley? En esto sabemos que nos acompañarán muchos movimientos locales que también recogieron firmas honestamente. Y a la partidocracia unida y moribunda: en lugar de ponerse a cantar, pónganse a recoger firmas decentemente. Tienen una inmerecida segunda oportunidad. En otro orden de cosas, otro problema algo coyuntural, podemos también llamarlo estructural: el bajo nivel del debate político. Los pueblos que no aprenden de la historia están condenados una y otra vez a caer en los mismos errores y a ser víctimas de los mismos opresores. ¿Cómo es posible que a doscientos tres años



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

de nuestro grito libertario, tengamos asambleístas prontuarios criminales, cómo toleramos en el seno de esta casa del pueblo a quienes vienen arrastrando un largo historial de delitos? ¿Son ellos quienes dictarán las leyes que han de regirnos? ¿Qué calidad moral pueden tener individuos que han vivido siempre en la parte oscura de las leyes? Individuos siniestros que se amparan en la figura de la inmunidad para vivir en la impunidad. No es justo, resulta inadmisibile que la dignidad de todo un pueblo soporte la presencia de estos personajes que siguen enquistados en la esfera pública, cuando deberían ser juzgados y sentenciados por sus actos; pero, en primer lugar, por un Código de Ética, expulsados de la Asamblea en un sano ejercicio de sanidad política, de salud política. ¿Cómo es posible que se tolere descaradamente la mentira? Otro espíritu retorcido, y tienen la denuncia, por favor, al Presidente de la República por genocidio, argumentando que el treinta de septiembre de dos mil diez se trató de un autosequestro, que el Presidente, y aquí está y esto es parte de la denuncia: “a media mañana, el Presidente de la República habría abandonado el hospital para dirigirse al Instituto Tecnológico Equinoccial, institución educativa ubicada muy cerca del Hospital de la Policía, junto con el secretario Fernando Alvarado. Allí le habría acogido el doctor Álvaro Trueba Barahona, rector del citado instituto. Después de hacer algunas llamadas telefónicas, Alvarado se habría dirigido al Palacio de Gobierno en un vehículo no identificado que no era ningún vehículo oficial, mientras tanto Rafael Correa habría regresado al Hospital de la Policía, para esperar que llegue la ansiada “hora de rescate”, del supuesto secuestro”. ¿Esta es la calidad de asambleístas que tenemos? ¿Cómo puede un Asambleísta de la República faltar tan groseramente a la verdad, y no ser recriminado ni por su propio cuerpo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

colegiado? Porque yo denuncié esto varias veces y no ha habido ningún debate aquí en la Asamblea, queridas compañeras y compañeros. ¿Cómo puede ser tolerada su presencia en esta sala? ¿No hay quién le diga que es un inmoral? ¿Gente así hace las leyes en nuestro país? ¿Dónde está el Código de Ética, insisto, de nuestra Asamblea Nacional? ¿Quién fiscaliza a los fiscalizadores? Y este tipo, cada vez que habla cualquier disparate, obviamente le dan pauta los medios de comunicación frente a sus denuncias tan profundas y serias. Ahí tienen la calidad de oposición que tenemos que enfrentar. ¿Qué se va a hacer desde la Asamblea con aquella Asambleísta que no denunció la venta de firmas y, más aún, no las compró no por sobra de ética, sino por falta de dinero? La misma señora que dos días después afirmaba que el fraude era tan solo una cortina de humo del Gobierno. ¿Es eso política? ¿Es eso oposición democrática, estas mentiras como las que acabo de presentar? ¿Qué van a hacer con el hijo del ladrón lunático que insulta a diestra y siniestra del Presidente porque, como buenos mercaderes de la política, seguramente ya concretaron un succulento contrato para prestarse a dañar al potencial candidato en época de elecciones? No hay nada peor que enfrentar a personas que no tienen nada que perder, porque ya lo han perdido todo: la ética, la moral, la dignidad. El sector político tiene que ser ejemplo de virtudes, no de vicios. Por el contrario, aquí estos malos elementos se jactan de su vileza. No es corrupción, es viveza criolla, es astucia política: calumnias, mentiras, encubrimientos, infamias. El país necesita oposición democrática, crítica bien intencionada, no mediocres mentirosos, embusteros, faltos de ética, ni siquiera los puedo llamar inmorales sino amorales. La inmunidad parlamentaria ¿se constituye en una patente de corso para mentir, para engañar? ¿Esas son las virtudes de un Asambleísta? Tenemos que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

cambiar, compatriotas, y con urgencia. ¿Cómo les vamos a explicar a las generaciones venideras por qué tuvimos tanta tolerancia a descaradas mentiras e infamias? Aquí tenemos un gran desafío para las próximas elecciones, con todo respeto a los grandes y buenos asambleístas, que lo hay en la oposición, -no es la regla, pero hay- y, sobre todo en el bloque oficialista, el gran desafío: mejorar sustancialmente la calidad de nuestro Parlamento. Nunca más permitir que especímenes así lleguen a ser nuestros representantes. Compatriotas: se vienen tiempos difíciles. Pronto tendremos elecciones en donde, como siempre, los sepultureros de la patria pretenderán presentarse como sus resucitadores, y harán lo imposible por detener este proceso histórico, como decía Lenin, ya es una leyenda viviente. Ya empezaron. La peor basura del país quiere salir de nuevo a flote, mercenarios de la política seguramente bien pagados por potenciales candidatos nacionales. No se preocupen. Felizmente también hemos avanzado mucho, como lo informaba la Ministra del Patrimonio, en saneamiento ambiental y relleno sanitarios. Los ciudadanos podremos poner esta escoria en el tacho de la basura de la historia. En todo caso, para tanta miseria humana que uno encuentra a diario, atención, también encontramos mucha nobleza humana, gente totalmente solidaria, leal, que día a día, sin esperar nada a cambio, con qué entusiasmo apoyan este proceso revolucionario. Ese es el problema de la política, uno encuentra las mayores noblezas, pero también las mayores miserias humanas. En todo caso, para tanta miseria humana que uno encuentra día a día, mi mejor respuesta, los versos de ese ex Presidente y poeta cañareño, -aunque en ese tiempo no existía la provincia del Cañar, era Azuay- Luis Cordero Crespo, en sus poesías jocosas: "Si un can me muerde con furia, lo siento, mas no me inmuta,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

porque él, como todo bruto, lastima pero no injuria”. Y fuera tamaño hierro que, dando a mi enojo rienda, trabase en dura contienda con el infeliz del perro”. Nosotros, como decía José Martí, hemos tomado la patria para ofrendarle nuestras vidas, no de pedestal para levantarnos sobre ella”. Wawkikuna, panikuna. ¡Rikuychik, rikuychik! Kaypi chaypimi ñankunata, chakakunata, yachana wasikunata, hanpi wasikunata, wichana wasikunata allichirkanchik, rurarkanchik, rurakunchik. Mana chayllachu. Kaypi chaypimi aeroportokunata, puertokunata, terminalkunatapash rurarkanchik, rurakunchik. Mana chayllachu. Kaypi chaypimi UPCkunata, UVCkunata, Ecu 911 nishkakunatapash rurarkanchik, rurakunchik. Mana chayllachu kaypi chaypimi Bancokunata kichushka haciendakunata tarpukkunaman kukunchik. Mana chayllachu. Kaypi chaypimi ashtaka wasikunata rurarkanchik, rurakunchik. ¿Shinapash ima kullkiwan? ¡Uyaychik! Petróleo kullkiwan, Charikkunata cobrashka impuesto kullkiwan, Minería kullkiwan. Mashikuna, Panikuna, Wawkikuna. Ari, ari. Kaypi chaypimi imakunata rurakunchik; kaypi chaypimi trabajoka tiyan, shinapash ruranaka tiyanrakmi. Chaymantami tuta-puncha, sábado, domingo, samana punchakunapash trabajakunchik. Uyaychik! Uyaychik! Mushuk Llaktaka, tukuykunapa Llaktaka kaypimi. Wawkikuna, panikuna. ¡Kayakaman! La miseria no es parte de la identidad, como decía en la primera parte de mi intervención. La miseria atenta la dignidad humana. El desafío es salir de la pobreza sin perder identidad, y para eso necesitamos nuestros recursos naturales. (Intervención en kichwa) José Joaquín de Olmedo, en su “Alfabeto para un niño”, uno de aquellos preciosos recuerdos de la escuela, decía que el hombre ingrato es uno monstruo que da horror”. Cómo no agradecer esas manos, mentes y corazones solidarios, cariñosos, comprometidos,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

que nos han permitido estar aquí y tener el privilegio de servir a nuestro pueblo. En primer lugar, gracias a mi principio y fundamento: mi familia. S mi esposa Anne, a Sofi, Ninique y Miguelito, si ustedes supieran cómo la miseria humana ha tratado incluso de destruir a la familia, ha tratado de comprar gente para que hable cualquier cosa, cuando salgan con eso, ahí tenemos todas las pruebas, ellos saben que, sin su apoyo, no estuviera aquí. A mi madre, a mi hermana, a mis tíos y familia ampliada, que siempre me han apoyado, muchas gracias. Gracias a mi equipo del Despacho, de Residencia, de Seguridad, mis edecanes, he tenido mucha suerte con los edecanes, gente increíble, las personas más cercanas en el día a día, testigos privilegiados ante la historia, que podrán decir si alguna vez abusamos del poder, si lo utilizamos en nuestro propio beneficio, así como nos quiere decir cierta prensa corrupta que no busca informar sino hacer daño, que somos esos degenerados, ansiosos de poder, ambiciosos, que buscan captar cada vez más espacios o sencillamente gente que se deshacía día a día por servir a los demás. Gracias a los ministros, secretarios de Estado, altas funcionarias y funcionarios que, además de ser el equipo gubernamental de mayor calificación técnica de la historia del país, son grandes patriotas y seres humanos extraordinarios que se han sacrificado mucho, muchísimo, por servir sin límites a la patria. Gracias al bloque de asambleístas de Alianza PAIS, no sé si les vaya a extrañar. ¿Se han dado cuenta que por primera vez en la historia, el bloque mayoritario y de Gobierno en lugar de aumentar disminuye? ¿Saben por qué? Porque somos gente honrada, gente buena y no vamos a aceptar chantaje de nadie ni caer en las prácticas de siempre. Y aquí -somos un movimiento democrático- nuevamente me permito discrepar con mi querido Vice, porque yo sí, a algunos que se fueron, por favor, que no



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

vuelvan; como decía el comandante Tomás Borgue, del Frente Sandinista: "Siempre se puede confiar en los traidores, no cambian nunca". Y es uno de los mayores cuidados que debemos tener para las próximas elecciones: jamás permitir a esa gente que de nuevo se infiltre tan solo para sus ambiciones, sus agendas personales, y no en función de un proyecto país. Gracias a nuestros prefectos, a nuestros alcaldes, presidentes de juntas parroquiales, parte fundamental de nuestra revolución. Ellos, por el contrario, cada día son más, porque han sido testigos de nuestro desinteresado afán de servicio. Gracias a los militantes de Alianza PAIS, sin ustedes no somos nada, compañeros. En sus manos anónimas se sostiene esta revolución, pero no por anónimas y desinteresadas dejaremos de agradecerles siempre, infinitamente, con toda el alma. Gracias a nuestro compañero Lenin Moreno, y me atrevo a decir que Ecuador no ha tenido ni tendrá un Vicepresidente como Lenin Moreno Garcés, repleto de lealtad y humanidad, es auquista, pero ustedes saben que nadie es perfecto. Gracias a sus cuatro mujeres, las cuatro mujeres de Lenin, su esposa Rocío, y sus hijas Irina, Cristina y Karina, que decían que andaban con novio, pero les mandaron para atrás, miren a qué se meten, miren al suegro que se van a ganar. Ustedes saben, familia querida, esposas, hijos, que sin ustedes nada somos. Gracias a nuestros Granaderos de Tarqui, a nuestras Fuerzas Armadas, a nuestra Policía Nacional, gente de uniforme, sencilla, buena, como al pueblo al que sirven y representan. Finalmente, gracias a mi pueblo, a mis conciudadanos, sin su apoyo, este proceso que ya es leyenda no hubiera sido posible. Jamás, jamás los vamos a defraudar. Construiremos la patria, la reconstruiremos entre todas y todos. Ese era el sueño de nuestros próceres, el sueño de Espejo, de Sucre, de nuestras Manuelitas, -que son tres: Manuela Espejo, Manuela



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Cañizares, Manuela Sáenz- de Daquilema, de Montalvo, de Alfaro, de Nela Martínez, de monseñor Proaño, de Dolores Cacuango, de Tránsito Amaguaña. Nuestra patria, ecuatorial y andina, fue prefigurada en la sangre de nuestros próceres, en el delirio de nuestro Libertador, en el día a día de nuestros trabajadores, de nuestros comerciantes informales, de nuestros obreros, de nuestras amas de casa, campesinos y maestros; en nuestros ciudadanos y ciudadanas, en las escuelas, en los campos y ciudades; en la vida austera y recta de nuestro pueblo uniformado; en el esfuerzo cariñoso de nuestros migrantes; en el pundonor de nuestros atletas olímpicos que nos representan en estos momentos en Londres; en la entrega de nuestros artistas y científicos galardonados el día de ayer con el Premio Espejo; en la sonrisa de nuestros hermanos con alguna discapacidad que han salido del olvido secular; en el alma de todos y cada uno de nosotros; y empieza a ser prefigurada nuevamente en el proyecto político que ha logrado la adhesión reiterada del pueblo ecuatoriano. Este es mi último Informe a la Nación. Hemos hecho lo que hemos podido, aunque no todo lo que hubiéramos querido, pero no tengan la más mínima duda de que día a día nos hemos entregado enteros por la patria, con manos que siempre estarán limpias, con mentes lúcidas y corazones ardientes. Dejamos, compatriotas, dejamos un país mucho mejor de aquel que encontramos. Es impresionante lo que se ha avanzado, pero falta mucho más por hacer. No es hora de las grandes complacencias, sino de los grandes desafíos. Conformidad, jamás. Pensemos que todo lo podemos lograr y que nunca nos roben la esperanza. Juntos y resueltos bajo la inspiración del Duende Precursor, del Viejo Luchador, del Libertador Bolívar, unidos por nuestra revolución de libertad, de justicia, de dignidad, de ternura, de patria, venceremos. Repito lo que decía Espejo:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Un día resucitará la patria y ese fuego de amor patriótico, amor patriótico del cual está repleto nuestra revolución ciudadana. Dios bendiga al Ecuador y a todos ustedes. ¡Hasta la victoria siempre, compatriotas! -----

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. "4. Himno a la ciudad de San Francisco de Quito". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.-----

VII

EL SEÑOR SECRETARIO. Les pedimos comedidamente a todo el auditorio seguir con las normas de salida luego del Estandarte Patrio, por favor, para facilitar la salida de todos. "5. Salida del Estandarte Patrio". -----

SALIDA DEL ESTANDARTE PATRIO. -----

VIII

EL SEÑOR SECRETARIO. "6. Salida de autoridades civiles". En el siguiente orden, por favor. Sale del Pleno de la Asamblea Nacional, el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, economista Rafael Correa Delgado, acompañado por el arquitecto



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta Sesión Solemne

Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional. -----

SALIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PLENO DE LA ASAMBLEA NACIONAL. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Salida del señor Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador y de los señores Vicepresidentes de la Asamblea Nacional. Acompañan los familiares del señor Presidente de la República y Vicepresidente de la República. Salen del Pleno de la Asamblea Nacional, señores Presidentes de las Funciones del Estado; Ministros y Secretarios de Estado; autoridades de control; y, Alto Mando Militar y Policial, por favor.-----

IX

El señor Presidente clausura la sesión, cuando son las catorce horas cincuenta y siete minutos.-----



FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente de la Asamblea Nacional



ANDRÉS SEGOVIA SALCEDO
Secretario General de la Asamblea Nacional

FRS/emmm